



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos oficiales

88^a sesión plenaria

Viernes 23 de mayo de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Ashe (Antigua y Barbuda)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Tommo Monthe
(Camerún), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 115 del programa (continuación)

Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones

a) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación

Nota del Secretario General (A/68/302/Add.2)

El Presidente interino (*habla en francés*): De conformidad con la decisión 42/450 de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1987, y por recomendación del Consejo Económico y Social, la Asamblea elige a los miembros del Comité del Programa y de la Coordinación.

Como recordarán los miembros, en su 40^a sesión plenaria, celebrada el 30 de octubre de 2013, la Asamblea General eligió a cinco miembros del Comité para un mandato de tres años, a partir del 1 de enero de 2014. Como también recordarán los miembros, en su 61^a sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2013, la Asamblea eligió a Marruecos miembro del Comité del Programa y de la Coordinación para un mandato de 3 años, que comenzaría el 1 de enero de 2014 y terminaría el 31 de diciembre de 2016. Como recordarán además los miembros, en su decisión 2013/201 E, de 7 de noviembre de 2013, el Consejo Económico y Social aplazó la presentación de la candidatura de un miembro

de los Estados de Asia y el Pacífico para un mandato de tres años que comenzaría el 1 de enero de 2014 y terminaría el 31 de diciembre de 2016.

A ese respecto, la Asamblea tiene ante sí una nota del Secretario General que figura en el documento A/68/302/Add.2. Como se indica en ese documento, en su decisión 2014/201 A, de 23 de abril de 2014, el Consejo Económico y Social presentó la candidatura de la República de Corea para que la Asamblea General la eligiera para un mandato que comenzaría en la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2016.

De conformidad con el artículo 92 del reglamento, todas las elecciones han de efectuarse por votación secreta y no debe haber presentación de candidaturas. No obstante, me permito recordar a los miembros lo dispuesto en el párrafo 16 de la decisión 34/401 de la Asamblea General, de acuerdo con el cual se convertirá en norma la práctica de prescindir de la votación secreta en las elecciones para órganos subsidiarios cuando el número de candidatos sea igual al número de cargos por cubrirse, a menos que una delegación solicite expresamente que se celebre una votación sobre una elección determinada. Puesto que no se ha hecho tal solicitud, ¿puedo considerar que la Asamblea decide proceder a la elección prescindiendo de la votación secreta?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en francés*): Por lo tanto, ¿puedo considerar que la Asamblea desea declarar a la República de Corea miembro elegido del Comité

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



del Programa y de la Coordinación para un mandato que comenzará el 23 de mayo de 2014 y terminará el 31 de diciembre de 2016?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en francés*): Se recuerda a los miembros que el Consejo Económico y Social decidió volver a aplazar la presentación de candidaturas de tres miembros de los Estados de Europa Occidental y otros Estados para su elección por la Asamblea General: dos miembros para los mandatos que comenzarían en la fecha de la elección y terminarían el 31 de diciembre de 2014 y un miembro para un mandato que comenzaría en la fecha de la elección y terminaría el 31 de diciembre de 2015.

La Asamblea ha concluido así la etapa actual del examen del subtema a) del tema 115 del programa.

Tema 7 del programa (*continuación*)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea General abordará ahora el subtema a) del tema 23 del programa, “Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)”, a fin de celebrar una reunión sobre el tema general “Consecución de la erradicación de la pobreza a través del pleno empleo y el trabajo decente para todos en la agenda para el desarrollo después de 2015”, de conformidad con las resoluciones 63/230, de 19 de diciembre de 2008; 67/224, de 21 de diciembre de 2012, y 68/226, de 20 de diciembre de 2013.

Como los miembros recordarán, la Asamblea concluyó su examen del subtema a) del tema 23 del programa en su 71^a sesión plenaria, celebrada el 20 de diciembre de 2013. Para que la Asamblea pueda celebrar la reunión sobre el tema general “Consecución de la erradicación de la pobreza a través del pleno empleo y el trabajo decente para todos en la agenda para el desarrollo después de 2015”, es necesario reanudar el examen del subtema a) del tema 23 del programa.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea reanudar el examen del subtema a) del tema 23 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en francés*): Como también recordarán los miembros, en su 2^a sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2013, la Asamblea

General decidió asignar a la Segunda Comisión el subtema a) del tema 23 del programa.

Para que se pueda proceder a celebrar la reunión, ¿puedo entender también que la Asamblea desea examinar el subtema a) del tema 23 del programa directamente en sesión plenaria y ocuparse de inmediato de su examen?

Así queda acordado.

Tema 23 del programa (*continuación*)

Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)

Reunión sobre la consecución de la erradicación de la pobreza a través del pleno empleo y el trabajo decente para todos en la agenda para el desarrollo después de 2015

El Presidente interino (*habla en inglés*): Esta mañana tengo el gran placer de formular esta declaración en nombre del Presidente de la Asamblea General, quien lamenta mucho no poder estar hoy con nosotros.

“La erradicación de la pobreza ha sido un elemento central del programa de desarrollo de las Naciones Unidas desde la aprobación de la Declaración del Milenio en 2000 (resolución 55/2). Ese objetivo fundamental seguirá guiándonos en la elaboración de una nueva agenda para la era posterior a 2015. Por consiguiente, es adecuado y, de hecho, necesario que hoy nos reunamos para celebrar esta reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la “Consecución de la erradicación de la pobreza a través del pleno empleo y el trabajo decente para todos en la agenda para el desarrollo después de 2015”.

La reunión que hoy celebramos constituye una contribución al Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017), con arreglo a lo establecido en la resolución 68/226 de la Asamblea General. En dicha resolución se nos recuerda repetidamente que la erradicación de la pobreza es una cuestión urgente y ‘un imperativo ético, social, político y económico de toda la humanidad’. No hay mayor tarea ni prioridad inmediata para la comunidad mundial.

Durante esta reunión de un día, miraremos hacia atrás y hacia adelante. Nuestro objetivo será

evaluar e intercambiar las mejores prácticas de la labor anterior y actual y, al mismo tiempo, considerar las expectativas y las oportunidades futuras en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015.

La movilización colectiva en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha permitido centrar nuestros esfuerzos en la reducción de la pobreza en todo el mundo y ha generado progresos encomiables y notables. Las estimaciones más recientes del Banco Mundial confirman que la meta de los ODM relativa a la pobreza se alcanzó a nivel mundial en 2010, cinco años antes de la fecha prevista. Desde 1990, 700 millones de personas han salido de la pobreza extrema. Sin embargo, no todas se han beneficiado de este avance, que ha sido desigual, tanto dentro de los países como entre ellos. Persiste un elevado índice de pobreza en muchas partes del mundo; aproximadamente 1.200 millones de personas aún viven con menos de 1,25 dólares al día, la mayoría de ellas en África Subsahariana y Asia Meridional.

Con la fecha límite para la consecución de los ODM a la vuelta de la esquina, y mientras que los Estados Miembros han iniciado el proceso de elaboración de una sólida agenda para el desarrollo después de 2015, nuestros esfuerzos en pro de la erradicación de la pobreza se encuentran en una coyuntura decisiva. Debemos centrarnos en terminar la tarea inconclusa de los ODM y encarar desafíos nuevos e incipientes. Sin embargo, la labor que llevamos a cabo será duradera e irreversible solo si la agenda se elabora y se aplica de manera integral, incorporando las dimensiones económica, social y medioambiental. Para que el desarrollo después de 2015 sea sostenible, tenemos que abordar una serie de cuestiones cruciales, muchas de las cuales la Asamblea debatirá hoy.

Como se reconoce en el tema de la reunión de hoy, algunos de los retos más importantes respecto de la erradicación de la pobreza están relacionados con el elevado índice de desempleo, el aumento galopante del subempleo y de la economía no estructurada, así como una creciente desigualdad en muchos países. Se reconoce en general que el crecimiento sostenido, inclusivo y generador de empleos es un requisito para reducir la pobreza. Habida cuenta de los efectos duraderos de la crisis financiera y económica mundial, así como de una recuperación que no ha generado empleos, el crecimiento inclusivo y el empleo deben estar en el centro del nuevo marco de desarrollo.

Promover el desarrollo industrial y la diversificación económica, así como el crecimiento de la productividad agrícola y las inversiones en el desarrollo de infraestructura, puede contribuir a crear más y mejores empleos y, en última instancia, a reducir la pobreza. Una mayor coherencia entre las políticas macroeconómicas, comerciales y sociales es otro elemento importante.

Para las personas que viven en la pobreza, a menudo el trabajo es su principal activo. Tener un empleo productivo y un trabajo decente las empodera con los medios necesarios para mejorar sus condiciones de vida. Los trabajadores que tienen un empleo decente no solo se sienten empoderados desde el punto de vista personal sino también social, dándoles voz para que puedan participar activamente en la adopción de decisiones que repercuten en su bienestar. Los jóvenes, en particular, luchan cada vez más por entrar al mercado laboral, y las tasas de desempleo de los jóvenes han alcanzado un nivel máximo histórico.

La carga de la pobreza también conlleva ciertos prejuicios y parcialidad. Oímos hablar de la feminización de la pobreza. Sabemos que ciertos grupos son más vulnerables a caer en la pobreza, y que es más probable que circunstancias específicas incidan en ello. En los debates en curso sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 se han reconocido las consecuencias perjudiciales de la creciente desigualdad entre los países y dentro de ellos, y que en las estrategias futuras se debe tratar de incluir a todos los miembros de la sociedad y contribuir a una prosperidad compartida.

La creciente desigualdad entre las zonas rurales y urbanas y entre los grupos sociales socava el crecimiento y la cohesión social, y hace más difícil que las personas y las familias puedan romper el ciclo de la pobreza. Compromete la salud, la nutrición y la educación de amplios sectores de la sociedad, y también limita las perspectivas de empleo y la participación en la vida social, política y económica de las personas y las comunidades en situación de desventaja. También ha dado lugar a la exclusión sistemática de las mujeres, las personas con discapacidad, las personas mayores, los jóvenes y los pueblos indígenas, entre otros.

En las consultas sobre la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015, por tanto, se ha hecho hincapié en la importancia de

aplicar medidas de protección social centradas en los grupos más marginados. Garantizar la igualdad de oportunidades económicas y aumentar la resiliencia de los pobres frente a los desastres naturales son elementos que también ocupan un lugar prominente. Sin embargo, para que estas transformaciones se afiancen, las instituciones sociales, económicas y políticas deben ser inclusivas y responsables, y promover un proceso de adopción de decisiones transparente y participativo.

El carácter polifacético de la pobreza es complejo e intrincado, aunque espero haber proporcionado a la Asamblea algunas ideas para debatir en el día de hoy. Estoy seguro de que los miembros podrán aportar muchas ideas propias.

Antes de concluir, quisiera poner de relieve la modalidad de la reunión de hoy. La mañana queda reservada para la reunión oficial de la Asamblea General, y los miembros tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones y sus observaciones. Por la tarde, los miembros están invitados a participar en una mesa redonda interactiva donde participarán múltiples interesados, seguida de un breve acto de clausura. Las valiosas ideas, las reflexiones innovadoras y las experiencias compartidas de los miembros nos acercarán a todos a la solución de un problema urgente y apremiante. Los pobres no deben ser los únicos que soporten la carga de la pobreza.”

(continúa en francés)

Quisiera recordar a los miembros que las declaraciones a título nacional deberán limitarse a tres minutos. Al hablar en nombre de un grupo, las declaraciones no deberán exceder de cinco minutos.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

El Grupo desea expresar su agradecimiento al Presidente de la Asamblea General por su participación en la formulación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

El Grupo de los 77 y China concede gran importancia a la agenda para el desarrollo después de 2015, que debe estar en consonancia con los principios y las dimensiones del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), “El futuro que queremos” (resolución 66/288).

El Grupo de los 77 y China reconoce que la pobreza es una afrenta a la dignidad humana, y hace hincapié

en que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío universal que enfrenta el mundo hoy en día y un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. El Grupo asigna máxima prioridad a la erradicación de la pobreza en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, con el apoyo de medios de aplicación renovados, eficaces y apropiados y una alianza mundial fortalecida para el desarrollo, que entraña, entre otros objetivos, la promoción del empleo y el trabajo decente para todos. En este sentido, recordamos la importancia de abordar las múltiples dimensiones de la pobreza. Para garantizar una erradicación de la pobreza efectiva, los vínculos entre los aspectos multidimensionales de la pobreza deben tener en cuenta las distintas circunstancias nacionales de los países.

El Grupo de los 77 y China está firmemente convencido de que el empleo es uno de los principales factores que determinan el crecimiento y el desarrollo social y económico. Por ello, insistimos en que es preciso luchar contra las desigualdades dentro de los países y entre ellos con el fin de reducir la pobreza. Si bien es necesario un crecimiento económico sólido y estable para reducir la pobreza, aquél no basta por sí mismo. El crecimiento económico debe ser sostenible, inclusivo y equitativo, crear el pleno empleo y el trabajo decente y oportunidades de hallar medios de subsistencia para todos, especialmente los miembros pobres y vulnerables de la sociedad. Lo que es más importante, los beneficios y las oportunidades del crecimiento económico deben compartirse y ampliarse para incluir a los grupos vulnerables y minoritarios de la sociedad.

La capacidad de generación de empleo de las estrategias de crecimiento es esencial para lograr un crecimiento económico sostenible, sostenido e inclusivo, que, cuando se distribuye de manera equitativa, puede sacar de la pobreza a millones de personas en todo el mundo. A pesar de una disminución del número de trabajadores pobres, a saber, los que tienen un empleo pero que viven por debajo del umbral de la pobreza de 2 dólares por día, la mayoría de los trabajadores del mundo en desarrollo se mantienen en empleos en el sector no estructurado y vulnerables. En el documento final de Río+20 se reconoce la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos como prioridad clave.

El Grupo también considera que los objetivos del empleo deben convertirse en el centro de las medidas y los mecanismos mundiales. Estos objetivos necesitan el apoyo de la cooperación internacional que presta asistencia a los países en desarrollo, en primer lugar, a través de medidas en el marco de los sistemas económicos,

financieros, comerciales, tecnológicos y sociales internacionales con miras a apoyar y facilitar los esfuerzos de los países en desarrollo; y, en segundo lugar, los países desarrollados deben abstenerse de adoptar medidas que puedan obstaculizar los esfuerzos y los progresos de los países en desarrollo. El Grupo también entiende que las metas y los objetivos de empleo deben orientarse a proporcionar a los jóvenes y las mujeres las competencias necesarias para el empleo. Como parte del objetivo más amplio del pleno empleo y el trabajo decente, también debe haber una estrategia mundial, que incluya políticas y objetivos dinámicos, para garantizar el empleo productivo para las mujeres y los jóvenes.

En este marco, el Grupo de los 77 y China está seguro de que esta reunión tendrá un resultado positivo, y alienta vivamente a los participantes a que tengan en cuenta la posición del Grupo para celebrar nuevos debates sobre este tema.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al observador de la Unión Europea.

Sr. Beviglia Zampetti (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Permítaseme, en primer lugar, recordar nuestro compromiso de colaborar con todos los asociados en la agenda para el desarrollo después de 2015, que debe reforzar el compromiso de la comunidad internacional con la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible y establecer un marco único amplio y coherente para lograr la eficacia del desempeño y los resultados a todos los niveles. Debemos trabajar en pro de un desarrollo sostenible para erradicar la pobreza en todas sus dimensiones, incluida la eliminación de la pobreza extrema en una sola generación, y garantizar la prosperidad sostenible y el bienestar de todas las personas dentro de los límites planetarios. Con respecto al tema específico de la reunión de alto nivel de hoy, permítaseme formular los siguientes mensajes clave.

La erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades y la prosperidad compartida para todos son partes fundamentales de las dimensiones interna y externa de las políticas de la Unión Europea. Aunque se han logrado avances sustanciales, el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ha distribuido de manera desigual, no solo entre los países sino también dentro de ellos. Los beneficios del crecimiento económico no siempre se han compartido de forma adecuada. El solo hecho de aumentar los promedios nacionales no garantiza la erradicación de la pobreza, que sigue

siendo un desafío apremiante a nivel mundial y nacional. Debemos esforzarnos para no dejar a nadie atrás, logrando la participación de todos los grupos sociales y personas con distintos niveles de ingresos y generando progresos para todos, y asegurar la igualdad de oportunidades para todas las mujeres y todos los hombres. Decidimos centrarnos en los más vulnerables, y entre los países en desarrollo y dentro de ellos, los que han quedado más rezagados.

La lucha contra la discriminación y las desigualdades mediante un enfoque basado en los derechos humanos será esencial. El desempleo, el empleo precario, el acceso a los servicios básicos y la protección social, el acceso a los servicios de desarrollo humano, los recursos productivos y un nivel de vida inadecuado siguen siendo motivo de preocupación a nivel universal. El trabajo decente, el empleo productivo y la protección social son elementos clave para garantizar niveles de vida básicos e impulsar el crecimiento inclusivo y sostenible. No todos los empleos son decentes y productivos.

El aumento de la productividad puede elevar los niveles de vida y reducir la pobreza de los trabajadores y el empleo vulnerable. En particular, necesitamos una mejor comprensión y medición de la calidad del trabajo, teniendo en cuenta la remuneración, las condiciones de trabajo, la salud y la seguridad, la forma de empleo —ya sea en el sector estructurado o el sector no estructurado— y las disposiciones en materia de seguridad social. Hacemos hincapié además en la importancia de pagar salarios que permitan a los trabajadores tener una vida digna, así como garantizar igual remuneración por igual trabajo. También debe tenerse en cuenta la mejor manera de incorporar el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

También ponemos de relieve la importancia de la lucha contra el desempleo, sobre todo el desempleo y la inactividad de los jóvenes, que han alcanzado niveles sin precedentes en muchos países, así como de promover el trabajo decente para los jóvenes. Esto puede hacerse concretamente mediante la promoción de la educación de calidad para los niños y las niñas y la igualdad de acceso a esta, incluidos la formación profesional, la promoción de empleos ecológicos, el acceso a los servicios económicos básicos, la creación de un entorno propicio para el sector privado, y un desarrollo industrial inclusivo y sostenible. Estamos convencidos de que el Llamamiento sobre el empleo de los jóvenes, formulado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y su Pacto Mundial para el Empleo ofrecen recomendaciones útiles, y hacemos un llamamiento a los gobiernos para que los pongan en práctica.

Estamos comprometidos con la aplicación de la Recomendación N° 202 de la OIT sobre los pisos nacionales de protección social, en particular el aumento de la cobertura de los pisos de protección social y la aplicación gradual de las normas más estrictas de garantías sociales. La protección social es la esencia del modelo social europeo. Es una inversión en el desarrollo humano y el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Los sistemas de protección social pueden promover con éxito una mayor participación en el mercado laboral, tanto a través de medidas activas del mercado de trabajo como de la protección frente la vulnerabilidad y el riesgo social, que proporcionan el nivel de seguridad social que todas las personas necesitan para mejorar sus medios de vida.

Toda persona tiene derecho a la seguridad social, como se enuncia en el artículo 22 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La protección social es clave para reducir las desigualdades y garantizar que los beneficiarios que estén en condiciones de hacerlo puedan participar en la actividad económica productiva y el empleo. La protección social centrada en la mujer ha demostrado ser especialmente positiva para el bienestar familiar. Al garantizar la seguridad en la percepción de ingresos y el acceso universal y no discriminatorio a los servicios sociales y de atención, contribuye a abordar las desigualdades, reducir la pobreza y controlar mejor los riesgos y los quebrantos económicos y en el ciclo de vida.

El papel de los sindicatos y de las organizaciones de empleadores, así como del diálogo social, que es uno de los cuatro pilares del trabajo decente, debe recibir un mayor reconocimiento, tal como se estipula en los principios y derechos fundamentales en el trabajo promovidos por la OIT.

Por último, quiero destacar las estrechas interrelaciones entre los temas que hoy nos ocupan y la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, en particular en el ámbito político, así como la situación especial de las personas con discapacidad. Es necesario desplegar esfuerzos especiales a fin de asegurar la igualdad de acceso de la mujer a las oportunidades de empleo y su plena participación en el mercado de trabajo.

También quiero destacar el papel de las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los interlocutores sociales. Estas tienen la capacidad de empoderar, representar, defender y acercarse a los grupos vulnerables o excluidos socialmente. También pueden impulsar el desarrollo económico y humano, así como la cohesión social y la innovación. Asimismo, esas organizaciones

participan a menudo en iniciativas destinadas a promover una democracia participativa en aras de una gobernanza transparente, responsable y legítima, incluso en situaciones delicadas.

Sr. Zinsou (Benin) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los países menos adelantados. El grupo de países menos adelantados se suma a la declaración formulada por el representante de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

El grupo de países menos adelantados encomia al Presidente de la Asamblea General por haber organizado la reunión de alto nivel de hoy, centrada en una esfera prioritaria fundamental para los países menos adelantados en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015. El grupo quiere reiterar su posición de que la erradicación de la pobreza debería seguir siendo la prioridad primera y general de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Nos complace reconocer que se ha alcanzado mundialmente el objetivo de reducción de la pobreza. Sin embargo, en los países menos adelantados, más del 47% de la población todavía vive en la pobreza extrema, aunque, con arreglo a la meta establecida en el Objetivo de Desarrollo del Milenio conexo, esa cifra debería haberse reducido al 32%. El número en términos absolutos de personas pobres ha aumentado en muchos países menos adelantados, incluso en períodos de crecimiento económico sostenido y reducción rápida de la pobreza en muchas partes del mundo. De acuerdo con una estimación de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el número de personas extremadamente pobres que viven en los países menos adelantados, con respecto al número total mundial de personas pobres, aumentó del 19% en el período comprendido entre 1990 y 1995 al 30% durante el período de 2005 a 2010.

Se calcula que esa elevada concentración de la pobreza empeorará aún más con el alto índice de crecimiento de la población previsto. Se estima que la población de los países menos adelantados casi se duplicará y llegará a 1.800 millones de personas de aquí a 2050 y a 2.900 millones de personas para 2100. Aunque los países menos adelantados solo cuentan con el 12% de la población mundial, supondrán casi el 40% del crecimiento de la población mundial en los próximos 40 años.

En los países menos adelantados, el elevado crecimiento económico registrado en el último decenio no se ha traducido en un nivel proporcional de creación

de empleo. Por consiguiente, sus índices de desempleo siguen estando en las cotas más altas. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo sugiere que, para alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, los países menos adelantados habrían necesitado una tasa de crecimiento del empleo del 7% y una tasa de crecimiento anual del 2,9% en el período comprendido entre los años 2000 y 2009.

El pleno empleo y el trabajo decente, especialmente para los jóvenes y las mujeres, mediante un crecimiento económico sostenido y la creación de capacidad productiva, revisten una importancia vital para los países menos adelantados a fin de erradicar la pobreza. Ese es el objetivo que persigue la Conferencia Ministerial sobre nuevas asociaciones para el desarrollo de capacidad productiva en los países menos adelantados, cuya celebración está prevista del 28 al 31 de julio de 2014 en Cotonú. El crecimiento económico debería ser inclusivo y generador de empleo. Es necesario prestar también un firme apoyo a las microempresas, así como también a las pequeñas y medianas empresas. Los programas innovadores, como los planes de garantía de empleo, pueden asegurar a los trabajadores pobres un nivel mínimo de empleo. La introducción de un conjunto básico de transferencias y servicios sociales esenciales, así como el acceso a los préstamos y la financiación, también pueden contribuir al pleno empleo y al trabajo decente para todos. Los países menos adelantados necesitan un mayor apoyo internacional para incrementar sus capacidades productivas a fin de alcanzar la meta del pleno empleo y el trabajo decente.

El grupo de países menos adelantados considera que, en la esfera del apoyo internacional para la erradicación de la pobreza, la prioridad debería regirse por los siguientes cuatro principios fundamentales.

Primero, aunque el número total en términos absolutos es importante, la consideración primordial debería ser la cifra porcentual, que es estadísticamente más significativa. En los países menos adelantados, el 47% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza, en comparación con el 20% en otros países en desarrollo.

Segundo, con respecto a la capacidad de los países de superar los desafíos por sí solos, a pesar de desplegar sinceros esfuerzos, los bajos niveles de ingresos *per capita*, de ahorro interno y de inversión y una base impositiva reducida limitan considerablemente nuestros esfuerzos por movilizar recursos internos. En 2011, el producto interno bruto medio *per capita* en los países

menos adelantados ascendía a 800 dólares, en comparación con 4.650 dólares en los países de ingresos medianos. Para algunos países menos adelantados, más del 75% de su desarrollo depende del apoyo exterior.

Tercero, con respecto a las tendencias en la reducción de la pobreza a lo largo de los años, ya hemos explicado en otras ocasiones cuál es el panorama. Los países menos adelantados sufren múltiples tipos de vulnerabilidad, que limitan sus esfuerzos por mejorar los niveles de vida de su población. Sus problemas tienen un carácter sistémico y deberían tratarse como tales.

Cuarto, con respecto a las características y patrimonio iniciales de los países en lo que se refiere a recursos, instituciones y retos generales, los países menos adelantados se encuentran en el peldaño más alto de la escalera en cuanto a desafíos y en el más bajo en cuanto a capacidad.

A la luz de esos principios, el grupo desea subrayar que los países menos adelantados deben recorrer un camino más largo que los demás para alcanzar la meta de la erradicación de la pobreza y asegurar el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos. Por consiguiente, reiteramos nuestra solicitud de que se adopte un principio universal de trato diferenciado y preferente para los países menos adelantados. Ese es un principio fundamental para permitir que los países menos adelantados alcancen sus metas y objetivos incluidos en el Programa de Acción de Estambul y en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Sr. Molinas Vega (Paraguay): El objetivo de erradicar la pobreza a través del empleo es la prioridad número uno del Gobierno de la República del Paraguay. El éxito en la reducción de la pobreza extrema antes de 2015 ha ejemplificado el valor del empleo decente como el principal determinante de la reducción de la pobreza extrema. Se ha documentado que en más del 85% de los casos la superación de la pobreza en muchos países se ha debido al aumento del ingreso laboral.

En este contexto, ¿qué podemos aprender de la experiencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y cómo podemos trasladar este aprendizaje a la nueva agenda para el desarrollo después de 2015? Una primera lección, ciertamente, es que tener objetivos globales de desarrollo ayuda a focalizar las políticas nacionales en áreas que son centrales e importantes, como la reducción de la pobreza extrema y otras. También la revisión de los resultados de los ODM nos señala que tal vez deberíamos ser más ambiciosos con respecto a nuestras metas de reducir la pobreza extrema o de proveer

un mínimo de bienestar a los países. El hecho de que hayamos cumplido, como comunidad global, el objetivo cinco años antes puede ser una indicación de que nuestras metas han sido muy conservadoras.

Relacionado con esto, la medición de un objetivo de reducción de la pobreza extrema no debe darse solamente con un indicador comparable a nivel internacional, como ha sido el indicador de 1,25 dólares por persona por día, sino que debe ser complementada con indicadores que reflejen las líneas de pobreza nacionales. En el contexto de América Latina, las líneas de pobreza nacionales casi duplican el valor de la pobreza extrema internacional. Complementar el indicador internacional con un indicador que tome en consideración estas líneas de pobreza nacionales implicaría ser más exigentes y elevar la vara de bienestar a nuestra población. En el caso concreto del Paraguay, hemos obtenido la meta de reducción de la pobreza extrema al 50% ya hace unos años con el indicador internacional; hemos estado cerca, pero no lo logramos aún con el indicador nacional, que es más exigente.

¿Cuáles deberían ser los cambios transformativos para que, en esta nueva etapa, podamos intensificar la reducción de la pobreza y lograr su erradicación? Consideramos que debe haber por lo menos tres cambios transformativos a nivel global.

El primero de ellos es el énfasis en el desarrollo infantil temprano. Nada puede ser más rentable y estratégico que invertir en los primeros 1.000 días después de la concepción. Esta inversión en capital humano es la que generará el mayor retorno años después, cuando estas personas estén en el mercado laboral. La erradicación de la pobreza con empleo decente para todos implica la universalización ya de políticas integrales de apoyo a la primera infancia, en especial en los primeros 1.000 días de existencia.

La segunda transformación debe concentrarse en la educación de calidad para todos. En el mundo de hoy, es imprescindible aplicar conocimientos básicos de matemática y de ciencias en la solución de los problemas cotidianos y poder comunicarlo efectivamente. Si no se erradica el analfabetismo funcional, no podrá erradicarse la pobreza a través del empleo decente.

La tercera transformación debe centrarse en la promoción de la creatividad, la iniciativa empresarial y la innovación. Ciertamente, tener un sistema educativo de calidad ayuda, pero no es suficiente. Se necesita acercar al sector privado y al sistema educativo en una relación sinérgica que promueva la catalización de la innovación y el fomento de la iniciativa empresarial.

¿Cómo lograr estas tres transformaciones? Ciertamente, no hay políticas que se adapten, que sean las mismas y que funcionen con la misma efectividad a lo largo del planeta, pero probablemente haya elementos de la forma de hacer políticas públicas que sí puedan ser más universales. En ese sentido, las políticas públicas tienen que ser de calidad. Identificamos tres elementos que consideramos atributos esenciales de la calidad de las políticas públicas. En primer lugar, la transparencia, la credibilidad y la previsibilidad de las mismas. Tener información de calidad y proveer el libre acceso a la misma, iniciar procesos de rendición de cuentas, fomentar la participación ciudadana, el cumplimiento de contratos y de acuerdos es fundamental para lograr esas transformaciones para la erradicación de la pobreza. Tener un sistema que pueda identificar precisamente a la población vulnerable en cada contexto y en cada país es fundamental. Para eso necesitamos saber quiénes constituyen la población vulnerable, con nombres y apellidos y con localización geográfica, de tal manera que podamos asistirles y brindarles el apoyo integral que requieren.

Por último, las políticas públicas deben basarse e inspirarse en la solidaridad. A nivel nacional, esto implica un fuerte compromiso con los grupos vulnerables y, a nivel internacional, esto implica un fuerte compromiso con los países de menor desarrollo relativo y con los países sin litoral marítimo.

Sr. McLeod (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de Trinidad y Tabago, deseo felicitar al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta importante reunión, que es una parte fundamental de nuestro constante debate sobre los elementos que deben considerarse en la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Trinidad y Tabago se complace en participar en esta reunión plenaria de alto nivel, que se centra, entre otras cosas, en el trabajo decente, que es uno de los pilares de la labor de los Ministerios de Trabajo. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia del trabajo decente como mecanismo que contribuye a la erradicación de la pobreza y al pleno empleo. Es para mí un honor, como Ministro de Trabajo y Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas de Trinidad y Tabago, exponer nuestra posición con respecto al alivio de la pobreza mediante el pleno empleo y el trabajo decente y productivo.

En consonancia con el principio de que la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos, que quedó consagrado en la Declaración de Filadelfia de la Organización Internacional del

Trabajo, de 1944, y que sigue siendo pertinente hoy en día, el Gobierno de Trinidad y Tabago mantiene su compromiso de lograr la prosperidad para todos mediante un desarrollo centrado en las personas, de modo que nadie se quede atrás.

Como pequeño Estado insular en desarrollo que enfrenta desafíos que, sin duda, todos conocemos y que se han agravado con los efectos de la crisis económica y financiera mundial, Trinidad y Tabago está decidida no solo a crecer, sino también a lograr un crecimiento inclusivo, que se caracterice no solo por el pleno empleo, sino también por un empleo sostenible y de calidad. A ese respecto, el Gobierno de Trinidad y Tabago ha asumido plenamente el programa de trabajo decente y sus cuatro pilares estratégicos de la creación de empleo: los derechos en el trabajo, la protección social y el diálogo social, con la igualdad entre los géneros como objetivo intersectorial, en razón de su potencial para vincular eficazmente el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza.

He recalcado en el seno de la OIT que no puede haber desarrollo sin trabajo ni trabajo sin desarrollo. Entre los dos existe una relación simbiótica y de sinergia. Para adoptar medidas de erradicación de la pobreza como comunidad mundial, las cuestiones relativas al empleo, los puestos de trabajo, los ingresos, la protección social, los derechos en el trabajo —en suma, el trabajo decente— deben ser un objetivo común al que nuestros países deben aspirar.

A medida que prosiguen las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015, seguimos apoyando la posición de la OIT en favor de la inclusión del empleo pleno y del trabajo decente como objetivos de la agenda mundial para el desarrollo. En efecto, apoyamos todos los esfuerzos, como este debate de alto nivel, para promover la comprensión del concepto y el reconocimiento de la necesidad de la coherencia política relativa al trabajo y a los asuntos relacionados con el trabajo, el crecimiento económico y el desarrollo humano y social.

Deseo subrayar la importancia del trabajo en el desarrollo mundial y el papel clave del trabajo decente en el alivio de la pobreza y el fomento de la dignidad humana. A medida que seguimos centrados en la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015, no olvidemos que la dimensión humana sigue siendo el factor más crítico y debe ser la base de nuestro enfoque respecto del desarrollo sostenible.

Sr. Magid (Israel) (*habla en inglés*): Actualmente, cerca de 1.000 millones de personas siguen viviendo en la pobreza extrema. Son 1.000 millones de hombres,

mujeres y niños en todo el mundo que se ven obligados a elegir diariamente entre los alimentos, las medicinas, la vivienda y la educación, elección que resulta difícil. La educación es un privilegio y es casi imposible imaginar futuros más brillantes. La pobreza extrema es más que una falta de ingresos y oportunidades: es la negación de la dignidad humana básica.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han demostrado que tenemos el poder de cambiar esa realidad. En los últimos años, los índices de pobreza a nivel mundial se han reducido a la mitad. Trabajando de consumo, estamos logrando hacer aquello para lo que las Naciones Unidas fueron creadas: mejorar las condiciones de vida de centenares de millones de personas. La pobreza es multidimensional y debe abordarse holísticamente. Abarca todos los aspectos de las cuestiones que abordamos en las Naciones Unidas, de la paz y la seguridad al medio ambiente y la igualdad entre los géneros. Afortunadamente, eso significa que el logro de progresos en cualquiera de esos ámbitos mejora las perspectivas de salir de la pobreza, pero también significa que si fracasamos al abordar solamente uno de sus aspectos, nuestros esfuerzos ciertamente no estarán a la altura de lo que es posible.

Ningún país, rico o pobre, puede despilfarrar sus recursos humanos. El desempleo es ciertamente el mayor despilfarro de esos recursos, y generar puestos de trabajo es la manera más directa de luchar contra la pobreza extrema. El desempleo de los jóvenes plantea el peligro más reconocible. Con escasas opciones productivas, las actividades delictivas tentan a los jóvenes, lo cual tiene repercusiones negativas para el tejido social. Proporcionar una educación de alta calidad y pertinente es un factor crítico para mejorar las perspectivas de empleo para los jóvenes. Se trata de una inversión a largo plazo, pero que, en última instancia, merece la pena. Invertir en el fomento del empleo de la mujer también es crucial. Las investigaciones demuestran que, cuando la mujer está empoderada económicamente, naciones enteras se benefician de ello. Cuando la mujer obtiene un salario, invierte en gran medida en la educación y la salud de los hijos, creando un efecto dominó en todas las comunidades.

La experiencia israelí demuestra que el capital humano es el mayor recurso natural. Israel tiene una sociedad muy diversa, y comprendemos tanto los retos como la importancia de proporcionar a todos la oportunidad de aportar una contribución según sus habilidades, independientemente de cuáles sean sus antecedentes. Israel tiene un enfoque práctico respecto del empleo y el

empoderamiento al hacer uso de estrategias contrastadas y formación técnica y práctica para proporcionar a las personas un trabajo decente. Una iniciativa facilita cursos especializados de segunda oportunidad de preparación a la universidad para sectores poco favorecidos de la población, incluidos los árabes israelíes, los inmigrantes etíopes, las personas con discapacidad y los jóvenes que han crecido en el sistema de prestaciones sociales para la infancia.

Israel considera que los empresarios son la columna vertebral en toda economía. El programa de asistencia exterior de Israel se centra en la enseñanza de capacidades empresariales y en la formación profesional. Desde cursos intensivos en acuicultura a cursos sobre la creación de microempresas y pequeñas empresas, el Organismo Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV) ha trabajado para reducir de manera sostenible la pobreza en el mundo durante más de medio siglo. Las actividades de Israel en el mundo están guiadas por el convencimiento de que las actividades de capacitación son la mejor manera de lograr las repercusiones máximas en los programas de desarrollo. La educación lleva al empoderamiento, la garantía más segura del crecimiento sostenible.

Tenemos la prueba de que, actuando de manera concertada, la comunidad internacional puede erradicar la pobreza. Debemos pensar con audacia y creativamente para lograr ese objetivo. A fin de materializar una vida de dignidad para todos, debemos oír las voces y atender los llamamientos de los grupos más marginados de nuestras sociedades. Se pueden encontrar muchas soluciones a los retos de la pobreza dentro de las comunidades afectadas. Proporcionarles voz y empoderarlos para que solucionen los problemas que afrontan diariamente será crucial para lograr nuestros objetivos y garantizar que no se deje a nadie a la zaga.

Sr. Mukerji (India) (habla en inglés): La erradicación de la pobreza y el fomento del empleo pleno y productivo para todos son retos fundamentales para la comunidad internacional en la agenda para el desarrollo después de 2015. Como los dirigentes mundiales reafirmaron en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo), esos dos retos están estrechamente interrelacionados.

A medida que establecemos la base para la agenda para el desarrollo después de 2015 en el presente sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, bajo la dirección del Presidente Ashe, este debate

es sumamente oportuno. Hemos logrado progresos notables a nivel mundial en la lucha contra la pobreza y las privaciones en este último decenio. Mi propio país ha contribuido en gran medida a ese éxito. Sin embargo, mientras hablamos, más de 1.300 millones de personas, muchas de las cuales viven en la India, siguen viviendo en la pobreza extrema. Eso equivale a 1 de cada 6 personas en el mundo.

Claramente, la pobreza no es solo el mayor reto mundial que el mundo afronta hoy; se trata de un problema que debe abordarse más directamente. Incluso al tratar de abordar el reto del desarrollo sostenible, es necesario que seamos conscientes del hecho de que la erradicación de la pobreza sigue siendo el objetivo general de la comunidad internacional, y la atención y los recursos no deben desviarse de ese noble empeño.

El empleo pleno y productivo es la manera más segura de erradicar la pobreza y de permitir que las personas tengan control de su destino. Generar empleos y trabajo decente es una condición previa para que los países en desarrollo puedan aprovechar realmente su dividendo demográfico. El empleo también es el fundamento de la inclusión. Es necesario que el crecimiento sólido y sostenido se vea acompañado de una distribución equitativa de los beneficios de ese crecimiento. Eso se puede lograr creando nuevas oportunidades de empleo productivas para la creciente mano de obra.

Lamentablemente, la frágil recuperación de la crisis financiera mundial y las constante debilidad estructural de las economías de los países en desarrollo, junto con los factores internacionales desfavorables, hacen que la situación laboral mundial siga siendo precaria. Hay más millones de desempleados actualmente que hace un año. El problema del subempleo también es grave en muchos países en desarrollo. En los últimos años se ha producido el fenómeno del crecimiento del desempleo. Es imprescindible invertir esa tendencia de manera que un mayor crecimiento se traduzca en más puestos de trabajo.

La mano de obra calificada es un requisito previo para la consecución de nuestro objetivo de lograr un crecimiento rápido e inclusivo. Poner en práctica políticas para la formación profesional y el desarrollo calificado de los trabajadores es una prioridad clave ya que ese se relaciona directamente relacionado con el aumento de la productividad, la calidad y los ingresos de la mano de obra. La transferencia de tecnológica potenciadora para el desarrollo, especialmente de las mujeres, es una iniciativa importante que se puede llevar a cabo en la agenda para el desarrollo después de 2015.

En el plano nacional, los Gobiernos deben centrarse por igual en las empresas pequeñas y medianas, el sector rural y el sector informal, y crear un entorno normativo propicio y brindar un apoyo directo para el crecimiento de esos sectores a través de la modernización de la tecnología, la mejora de las competencias, el apoyo crediticio y la asistencia a la comercialización. El aumento de la inversión en la creación de infraestructura, que es una de las máximas prioridades de los países en desarrollo, también puede traducirse en buenas oportunidades de empleo, en particular para la mano de obra no calificada y semicalificada.

Es igualmente importante adoptar políticas para el crecimiento impulsado por el empleo a nivel internacional. Las barreras comerciales, así como las prácticas comerciales injustas en los mercados de los países desarrollados, siguen teniendo un efecto perjudicial para el crecimiento del empleo en los países en desarrollo. La destrucción de medios de vida debido a la incapacidad de los agricultores de muchos países en desarrollo de competir, por ejemplo, como consecuencia de los subsidios que otorgan los países desarrollados, que distorsionan el comercio, es bien conocida. Es más urgente y necesario que nunca hacer que la globalización se vuelva más inclusiva. Por lo tanto, será importante que en la agenda para el desarrollo para después de 2015 se aborden las cuestiones sistémicas internacionales, particularmente el comercio mundial, la inversión y las normas de financiamiento, para que esas normas sean más justas y equitativas y respalden los esfuerzos de los países en desarrollo para erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y productivo.

La movilidad laboral internacional de la mano de obra altamente calificada se ha convertido en un aspecto importante de la integración mundial en todos los países. En ese contexto, la agenda para el desarrollo después de 2015 debe facilitar el desplazamiento de los trabajadores calificados de los países en desarrollo hacia los países desarrollados. En la agenda también se debe garantizar un margen adecuado en la política para que los países en desarrollo busquen la industrialización y el crecimiento inclusivo, teniendo en cuenta sus propias circunstancias y problemas nacionales.

Para concluir, tenemos que elaborar un programa de cooperación internacional que ponga especial énfasis en la erradicación de la pobreza. También debemos ayudar a los países en desarrollo a lograr un crecimiento inclusivo que les proporcione un margen adecuado en su política para que puedan diversificar la economía y conseguir el desarrollo industrial, abordando al

mismo tiempo, de manera significativa, las cuestiones sistémicas internacionales, a fin de crear un clima realmente propicio para el desarrollo.

Sra. Lalic Smajevic (Serbia) (*habla en inglés*): Desde su adopción, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han sido una de las máximas prioridades del programa del Gobierno de la República de Serbia. Mi país ha emprendido un proceso de desarrollo social profundo y ha utilizado los ODM como pautas para diseñar su estrategia nacional de reducción de la pobreza. Hemos presentado con regularidad informes sobre el progreso respecto del cumplimiento de los ODM.

En Serbia, la pobreza se considera un problema que debe abordarse de raíz. Nuestra estrategia de reducción de la pobreza se basa en esa premisa, y el problema de la pobreza se ha situado en el marco más amplio del desarrollo nacional y la integración europea. Se han conseguido algunos avances significativos. Por ejemplo, las tasas de mortalidad infantil y materna han disminuido, mientras que el índice de finalización de la enseñanza obligatoria se ha mantenido constantemente alto.

A pesar de esos logros, no todos los segmentos de la población se han beneficiado por igual de ese progreso. Aún persisten las disparidades considerables, como las que existen entre las zonas urbanas y las rurales, las regiones metropolitanas y las del sur del país, las personas aptas para trabajar y las personas con discapacidad y los ricos y los pobres. En 2008, por ejemplo, el 98% de la población había recibido educación básica y la tasa de matriculación en la enseñanza secundaria iba en aumento. Sin embargo, alrededor del 15% de los jóvenes, de edades entre los 15 y los 19, años se quedaron fuera del sistema educativo.

La erradicación de la pobreza en Serbia refleja las tendencias mundiales de los períodos anteriores y posteriores a las crisis. Hacia el año 2008, Serbia había conseguido su objetivo de reducir a la mitad el número de personas pobres, según el umbral de pobreza absoluta. Ello vino acompañado de la reducción del desempleo hasta 2009. Sin embargo, la situación empeoró con el inicio de la crisis. El desempleo y la pobreza crecieron como consecuencia de la crisis. Todavía hay algunos grupos sociales concretos que se ven afectados por la pobreza en mayor medida que el resto de la población.

El desempleo y la inactividad siguen siendo las principales causas de pobreza y exclusión social en todos los segmentos de la población, pero algunos sectores se han visto más gravemente afectados que otros. Entre ellos están los niños, los jóvenes, las personas mayores

—es decir, los mayores de 65 años— la población rural, las personas sin educación, los gitanos, los refugiados y los desplazados internos.

En lo que respecta a la consecución de los ODM en Serbia, permítaseme explicar algunas de las conclusiones que hemos extraído de nuestra labor realizada hasta la fecha. Se ha logrado un verdadero consenso nacional con respecto a la consecución de los ODM. La reducción de la pobreza se considera un componente de nuestra política de desarrollo general y de la política y el proceso de integración europeos. La estrategia de reducción de la pobreza de nuestro país se elaboró por medio de un proceso participativo y consultivo que dio lugar a un documento que han venido aplicando cuatro Gobiernos consecutivos. Se establecieron fuertes mecanismos de coordinación, como el aumento de la planificación, el seguimiento y la presentación de informes, y a cada una de las partes interesadas —el Gobierno, el Parlamento, los ayuntamientos, las organizaciones de la sociedad civil y los asociados internacionales para el desarrollo o los donantes— se les ha asignado una tarea para poner en práctica la estrategia.

¿Cómo se pueden lograr los ODM después de 2015? En primer lugar, la sociedad tiene que tener buenas perspectivas. Para Serbia, país europeo, esas perspectivas las proporciona el proceso de integración europeo. En segundo lugar, los Objetivos deben integrarse en un plan claro y a largo plazo, y hay que aplicar soluciones sostenibles a más largo plazo y respetar el principio de formulación de políticas basadas en los hechos. También debemos canalizar los fondos disponibles y mejorar la coordinación entre las partes interesadas. Necesitamos más sinergia, coordinación y cooperación y menos competencia entre los asociados, en consonancia con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda.

Ningún Gobierno puede lograr ese complejo objetivo por sí mismo. Su consecución depende de una sólida alianza entre la sociedad civil, el sector privado, los medios de comunicación y otros órganos. La erradicación de la pobreza, el logro del pleno empleo y la inclusión social son retos que requieren tiempo y, a veces llevan varias generaciones. Bajo los auspicios de las Naciones Unidas se celebraron en Serbia consultas abiertas con el objetivo de definir los problemas actuales del mundo y proponer soluciones. Las consultas se llevaron a cabo bajo el lema “El mundo que queremos en 2015”, y deben contribuir a que se escuchen las voces de los ciudadanos en todo el mundo y a construir coaliciones y asociaciones estratégicas que puedan ayudar a dar forma a la agenda para el desarrollo después de 2015.

Serbia es uno de los 56 países en los que se han celebrado esas consultas. Su finalidad era definir pautas y modalidades de desarrollo para superar los problemas mundiales que surjan a partir de 2015. En los debates participaron ciudadanos, los sectores privado, público y civil, políticos, medios de comunicación y diversas organizaciones e instituciones. Serbia considera que al tratar de identificar dichos problemas y buscarles soluciones en el período posterior a 2015 es necesario crear más y mejores puestos de trabajo y un empleo digno; combatir la pobreza y brindar más apoyo a los grupos vulnerables; garantizar una gobernanza responsable e instituciones confiables; crear una cultura de responsabilidad, tolerancia y cohesión social; proporcionar una educación de mayor calidad, mejor atención sanitaria y respeto del medio ambiente; garantizar la igualdad del hombre y la mujer, y regular la migración y la movilidad de la población.

Sr. Maksimychev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Rusia celebra que la Asamblea General haya organizado esta reunión de alto nivel sobre la erradicación de la pobreza por medio del pleno empleo y el trabajo decente para todos. La erradicación de la pobreza sigue siendo una de las máximas prioridades y una condición necesaria para alcanzar el desarrollo sostenible. Dado que se trata de un fenómeno polifacético, las causas no se pueden atribuir únicamente a los ingresos bajos. Ante todo, la pobreza refleja la falta de oportunidades.

La proclamación en 2007 por la Asamblea General del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) fue muy importante para impulsar los esfuerzos de la comunidad internacional para reducir a la mitad la pobreza extrema, tal y como se establece en la Declaración del Milenio (resolución 55/2). Consideramos que uno de los objetivos estratégicos más importantes del decenio es lograr el pleno empleo y un trabajo decente para todos.

A medida que nos vamos acercando al año 2015, la comunidad internacional va intensificando sus esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio tratando de aumentar su eficacia. En los últimos cinco años, a pesar de la agitación de los mercados financieros y de materia prima mundiales, el número de personas que viven en la pobreza extrema ha disminuido a niveles mínimos históricos. Por lo tanto, hoy podemos hablar de verdadero éxito gracias a los esfuerzos conjuntos de los Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y otros asociados. Sin embargo, los últimos informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio revelan progresos desiguales respecto de la eliminación de la pobreza. Consideramos que es

esencial redoblar los esfuerzos multilaterales con el fin de ayudar a las regiones que se están quedando atrás.

En las circunstancias actuales, en la cooperación intergubernamental se ha hecho hincapié en las cuestiones relativas al pleno empleo y al trabajo decente en el marco de la eliminación de la pobreza. La Federación de Rusia tiene mucho interés en participar activamente en los esfuerzos internacionales relacionados con el empleo, en particular bajo la égida de la Organización Internacional del Trabajo. Estamos dispuestos a adoptar medidas prácticas para garantizar el trabajo decente. Consideramos que es importante aumentar la coordinación y la cooperación mutua entre todos los asociados más importantes, como el sistema de las Naciones Unidas, las principales organizaciones internacionales y las organizaciones de integración regional.

Exhortamos a todos los países a llevar a cabo amplias reformas estructurales en el marco de sus políticas macroeconómicas y estructurales para fomentar la creación de empleo productivo y mejorar el nivel de vida. Consideramos que hay que poner de relieve la importancia de estimular la capacidad productiva, combatir el desempleo y crear las condiciones para un trabajo decente a fin de lograr eliminar la pobreza y alcanzar la sostenibilidad general y un crecimiento económico equitativo a todos los niveles en virtud de la futura agenda para el desarrollo mundial.

La Federación de Rusia afirma su compromiso respecto de la cooperación para el desarrollo internacional y está dispuesta a colaborar constructivamente con una gran variedad de asociados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sobre la base de nuestros principios de solidaridad y colaboración mundial, estamos aumentando progresivamente nuestra asistencia oficial para el desarrollo, en consonancia con la estrategia de asistencia internacional para el desarrollo del Gobierno, que fue aprobada por el Presidente ruso, Sr. Putin, el 20 abril.

Tanto de manera independiente como en cooperación con organizaciones internacionales, como el sistema de las Naciones Unidas, Rusia está aplicando programas y proyectos sobre seguridad alimentaria, educación, cuidados de la salud, creación y fortalecimiento de la capacidad comercial e industrial de los países receptores, protección medioambiental y gobernanza eficiente. Continuamos contribuyendo de manera considerable a los esfuerzos para aliviar la deuda externa de los países menos adelantados. En 2013, la asistencia oficial para el desarrollo de Rusia fue de alrededor de 610 millones de dólares. Seguiremos aumentando esa asistencia.

Sr. De Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*):

En primer lugar, el Brasil desea sumarse a la declaración formulada por el Presidente del Grupo de los 77 y China, y deseo hacer la siguiente intervención en mi calidad de representante de mi país.

Nos encontramos en una coyuntura crucial de nuestros esfuerzos colectivos por superar uno de los grandes retos que afronta la humanidad, que es la erradicación de la pobreza y la creación de bienestar para todos, especialmente en los países en desarrollo del sur. En Río nos comprometimos a lograr dichos objetivos fomentando el desarrollo económico equitativo con inclusión social, promoviendo, al mismo tiempo, la gestión sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas. Los objetivos de desarrollo sostenibles y la agenda para el desarrollo posterior a 2015 deben encarnar ese nuevo modelo transformador. El trabajo decente sobresale como un instrumento de política fundamental en ese sentido, no solo porque proporciona seguridad económica, sino también debido a sus aspectos de protección social.

La experiencia del Brasil en el último decenio demuestra que la expansión económica y las fuerzas del mercado por sí solas no pueden proporcionar una solución para la erradicación de la pobreza y la creación de empleo decente. Los países deben poner en marcha sólidas políticas sociales, económicas y medioambientales encaminadas a garantizar que el desarrollo sea inclusivo, con una distribución eficaz de la riqueza, el acceso a los servicios públicos, en particular a la sanidad y a la educación, y medidas dirigidas a mitigar e invertir los factores estructurales causantes de la desigualdad.

Esos programas deben ir acompañados de políticas macroeconómicas adecuadas que puedan asegurar el espacio físico necesario para aumentar el gasto social, así como de una mejor redistribución de los ingresos por medio de un sistema impositivo menos regresivo y una política de aumento sostenido del valor real del salario mínimo. Deben estar diseñados para garantizar el mayor alcance posible, prestando una atención especial a los grupos vulnerables, en particular las mujeres, los grupos discriminados por motivos de raza y etnia, las personas mayores y los discapacitados.

Se trata de una fórmula que el Brasil ha empleado para lograr resultados sin precedentes en el ámbito de la reducción de la pobreza, la inclusión social y la creación de empleo en los últimos años. Desde 2003, alrededor de 40 millones de personas —una quinta parte de la población— han salido de la pobreza. Muchas de

ellas han pasado a ser clase media, en constante aumento. Como bien se sabe, se ha puesto en marcha una serie de programas sociales para lograr esos resultados. Los más importantes son los programas de transferencia de efectivo condicionales, tales como la Bolsa Familia, una ayuda familiar, o la Bolsa Verde, una ayuda ecológica.

No obstante, el trabajo decente y el pleno empleo han tenido un papel primordial para garantizar nuestros la sostenibilidad de nuestros resultados en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en nuestro país. En 2007, el Gobierno brasileño aprobó un plan nacional a favor del empleo y el trabajo decente, como consecuencia de los esfuerzos conjuntos de diversos organismos federales, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Empleo y sobre la base de un amplio proceso de consultas entre representantes del Gobierno, trabajadores y empresarios, siguiendo la misma línea del sistema tripartito de representación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sus principales objetivos son abordar los elementos estructurales que fomentan la pobreza y la desigualdad en el mercado laboral mediante la reducción del desempleo, el subempleo y los empleos del sector no estructurado, así como la desigualdad entre los géneros y la discriminación racial a través de la ampliación de la cobertura de protección social y el aumento de la productividad, la seguridad y las condiciones sanitarias en el trabajo, sobre todo en las zonas rurales.

El programa está organizado en torno a tres objetivos prioritarios: generar más empleos con igualdad de oportunidades y de trato, erradicar la esclavitud y el trabajo infantil y fortalecer a los interesados tripartitos y el diálogo social como herramienta para la gobernanza democrática. Entre 2003 y 2011 se generaron 17,5 millones de empleos en el sector estructurado del Brasil. En 2011 había 46 millones de trabajadores con contratos de trabajo en el sector estructurado. Ello constituye un aumento del 50% en nueve años. Durante el mismo período, la tasa de desempleo en las principales zonas urbanas del Brasil se redujo del 11,6% al 5,5%, lo que representa prácticamente el pleno empleo.

El hecho de que el Brasil vaya a ser sede de los dos certámenes deportivos más importantes a nivel mundial durante los próximos dos años nos ofrece una valiosa oportunidad para promover el programa de trabajo decente. Se están desplegando esfuerzos, en coordinación con la OIT y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, para concienciar y fomentar de manera eficaz la creación de empleos de calidad asociados a esos certámenes, sobre la base de la colaboración tripartita. Hemos puesto en marcha, conjuntamente con la

OIT, una iniciativa denominada “Trabajo decente antes y después de 2014: juegos legítimos, juego limpio”.

El progreso que se ha logrado en el Brasil también se puede lograr en otras regiones. Como demuestran los estudios llevados a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, los beneficios de la lucha contra la desigualdad mediante políticas públicas activas ya son visibles no solo en el Brasil, sino en toda la región de América Latina y el Caribe.

Por último, deseamos recalcar que los debates en torno a los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 nos brindan una oportunidad crucial para elaborar un conjunto de objetivos y metas que pueden movilizar la acción concreta de los encargados de adoptar decisiones en todo el mundo a fin de alcanzar nuestro objetivo común de erradicar la pobreza. Cabe afirmar que el trabajo decente y el pleno empleo son los impulsores más eficaces de un programa de desarrollo sostenible centrado en las personas, junto con una sólida protección social, respaldada por un Estado que asigna prioridad a su papel como proveedor de bienestar para todos. Esta cuestión es fundamental para avanzar respecto de varios de los objetivos en que trabajamos en la actualidad relacionados con la agenda para el desarrollo después de 2015, en particular los que tienen que ver con la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, el crecimiento económico, la infraestructura para el empleo y la industrialización, entre otros. Debemos aprovechar esta oportunidad para explotar todo el potencial de las políticas relativas al trabajo decente como instrumento para lograr el desarrollo sostenible.

Sra. Lu Mei (China) (*habla en chino*): China acoge con beneplácito la convocatoria por el Presidente de la Asamblea General de esta reunión de alto nivel sobre el logro de la erradicación de la pobreza mediante el pleno empleo y el trabajo decente para todos en la agenda para el desarrollo después de 2015.

China se adhiere a la declaración formulada por el representante del Estado Plurinacional de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

La erradicación de la pobreza está directamente relacionada con el derecho básico a la vida y al desarrollo de todas las personas, y es la preocupación prioritaria de todos los Estados, especialmente de los países en desarrollo, en el contexto de su desarrollo económico y social. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe seguir teniendo la erradicación de la pobreza y el desarrollo como su objetivo fundamental, abrazar el

principio de la responsabilidad común pero diferenciada, respetar el modelo de desarrollo y el camino hacia el desarrollo libremente elegido por los Estados a la luz de sus condiciones nacionales y tener plenamente en cuenta sus diferentes situaciones nacionales, sus capacidades y sus etapas de desarrollo.

Se han registrado algunos avances en la cooperación internacional para la erradicación de la pobreza desde que se formularon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La situación general en cuanto a la erradicación de la pobreza no inspira optimismo. Cerca de 1.300 millones de personas extremadamente pobres aún viven con menos de 1,25 dólares por día, el umbral de pobreza a nivel internacional, y la mayoría de ellas residen en países en desarrollo. A medida que se acerca 2015, los países en desarrollo siguen enfrentando muchos desafíos para alcanzar los ODM, ya que uno de los retos más grandes es la cuestión de la erradicación de la pobreza. Esto se encuentra al centro del actual proceso de aplicación de los ODM y la elaboración de la agenda para después de 2015. China exhorta a la comunidad internacional a que intensifique sus esfuerzos en los ámbitos siguientes.

En primer lugar, debemos fortalecer la cooperación internacional para la erradicación de la pobreza. La falta de recursos para el desarrollo es uno de los mayores desafíos que enfrentan los países en desarrollo para el logro de los ODM, sobre todo en la esfera de la erradicación de la pobreza. La tarea más urgente de la agenda después de 2015 es ayudar a los países en desarrollo a erradicar la pobreza, incluidas la pobreza extrema y la pobreza general, y establecer objetivos separados e intersectoriales para la erradicación de la pobreza. La comunidad internacional debe aumentar la cooperación internacional para la erradicación de la pobreza, honrar de hecho los compromisos en materia de cooperación internacional para el desarrollo, en especial la asistencia oficial para el desarrollo, a fin de proporcionar apoyo financiero y técnico suficiente y mejorar el fomento de la capacidad para la erradicación de la pobreza con el fin de ayudar a los países en desarrollo a eliminar la pobreza y el atraso.

En segundo lugar, es necesario promover el empleo como importante fuerza motriz de la erradicación de la pobreza. La creación de oportunidades de empleo sostenible es un medio importante para erradicar la pobreza, promover el crecimiento económico y la integración social y alcanzar la estabilidad social. Los Estados deben conceder gran importancia al empleo, prestar atención prioritaria al desarrollo económico y social mediante el empleo y adoptar estrategias de desarrollo y políticas

macroeconómicas que promuevan el empleo. La comunidad internacional debe aumentar su apoyo a los países en desarrollo y ayudarlos a superar las dificultades, como las deficiencias de la infraestructura y la falta de conocimientos especializados y la financiación, y crear un mejor ambiente y más oportunidades de empleo para ellos.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe crear un entorno propicio en los países en desarrollo para la erradicación de la pobreza. A raíz de las consecuencias negativas de la crisis financiera, el entorno externo de desarrollo de los países en desarrollo no es motivo de optimismo. La comunidad internacional debe fortalecer la coordinación de las políticas macroeconómicas, refinar la gobernanza económica mundial y trabajar desde diversas dimensiones, incluidas las financieras, comerciales, de inversiones y de deuda, a fin de crear un ambiente internacional de desarrollo que lleve a la erradicación de la pobreza para los Estados, especialmente los países en desarrollo. Mientras tanto, necesita movilizar ampliamente las fuerzas de todas las partes, fortalecer la asociación internacional para el desarrollo y trabajar todos juntos para progresar respecto de la causa mundial de la erradicación de la pobreza.

China ha desplegado esfuerzos infatigables para cumplir los ODM y ha reducido con éxito a la mitad el índice de población pobre, como se estipula en los ODM, antes del plazo previsto. No obstante, de acuerdo con los niveles de pobreza a escala internacional, China aún tiene una población pobre de 100 millones de habitantes, y sigue enfrentando la difícil tarea de eliminar la pobreza, desarrollar su economía y mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo. China hará todo lo posible para poner en práctica nuestro programa de reducción de la pobreza mediante el desarrollo para las zonas rurales (2011-2020), y aumentar aún más nuestros esfuerzos por reducir la pobreza y lograr el desarrollo.

Mientras trata de erradicar la pobreza en China, también está trabajando para prestar asistencia, en el marco de la cooperación Sur-Sur, a otros países en desarrollo, en la medida de nuestras posibilidades, y compartir con ellos nuestras experiencias en materia de erradicación de la pobreza, en pro del desarrollo mutuo. China está a favor de que el tema de la erradicación de la pobreza ocupe un lugar prominente en la agenda para el desarrollo después de 2015, y está dispuesta a trabajar con otros países para promover la causa de la erradicación de la pobreza en el mundo.

Sr. Rahman (Bangladesh) (*habla en inglés*): Quisiera empezar señalando que suscribimos la declaración

formulada por el representante de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

Damos las gracias al Presidente por haber organizado este acto de alto nivel sobre una cuestión tan importante como es el empleo pleno y el trabajo decente para todos en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015. De cara a la era posterior a 2015, el mundo afronta el difícil desafío de crear alrededor de 600 millones de nuevos empleos en los próximos 15 años para adecuarse al ritmo con que aumenta la población activa. Si bien la erradicación de la pobreza debe ser la prioridad máxima y preponderante de la agenda para el desarrollo después de 2015, el empleo pleno y el trabajo decente a través de un crecimiento económico sostenido y un fomento productivo de la capacidad son cruciales para lograr los objetivos de desarrollo sostenible cuyo diseño estamos actualmente tratando de abordar, así como para aplicar la próxima agenda para el desarrollo después de 2015 en su conjunto.

El reconocimiento de que el empleo y el trabajo decente constituyen una de las principales estrategias para permitir a las personas combatir la pobreza llevó a incluirlos, en 2005, en la nueva meta 1B de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, “Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes”. Sin embargo, esa meta no refleja el vínculo directo con la capacidad productiva ni aborda esta cuestión. La agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible, debería por lo tanto abordar algunas de esas lagunas, no solo a través de la integración de los aspectos económico, social y medioambiental del desarrollo sostenible en general, sino también vinculando claramente la capacidad productiva, el desarrollo de infraestructura y el crecimiento económico al empleo pleno y a los trabajos decentes.

Es esencial que en la agenda para el desarrollo después de 2015 se destaque la importancia de la creación de empleo a través de condiciones propicias, políticas macroeconómicas con miras de futuro, desarrollo agrícola e industrial, industrialización y prestación de servicios adecuados, incluida la protección social. El crecimiento económico debe ser inclusivo, ser favorable a la persona y al planeta y generar empleo. Conviene prestar un firme apoyo a las microempresas, así como a la pequeña y la mediana empresa, ámbitos en los que se puede crear empleo a gran escala. Programas innovadores como los planes de garantía laboral pueden proporcionar a los trabajadores pobres un nivel mínimo de empleo. Introducir un conjunto básico de prestaciones y servicios sociales esenciales, así como acceso al crédito

y a la financiación, además de educación para todos, puede ayudar a lograr empleo pleno y trabajo decente para todos.

En ese contexto, debo mencionar la precaria situación de los países menos adelantados, cuya población, según las previsiones, prácticamente se duplicará para el año 2015 y representará casi el 40% del crecimiento demográfico mundial durante los próximos 40 años. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo apunta a que los países menos adelantados necesitan un índice de crecimiento laboral del 7% para poder lograr los ODM, en particular el primero, en comparación con un crecimiento del 2,9% anual en el decenio pasado. Se trata sin lugar a dudas de una perspectiva alarmante si uno tiene en cuenta el panorama de pobreza y los enormes desafíos que afrontan esos países en materia de capacidad.

En ese contexto, es indispensable que, con una combinación de cooperación internacional y alianzas mundiales, se ayude a ese grupo de países a hacer realidad el empleo pleno y el trabajo decente en sus respectivos contextos. La inversión en capacitación práctica, la formación profesional, la promoción de oportunidades empresariales y un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes son ingredientes fundamentales para generar empleo en los países menos adelantados. Las políticas flexibles de migración también son sumamente importantes para lograr la erradicación de la pobreza a través del empleo pleno y el trabajo decente para una población activa que no para de aumentar. Esos vínculos deben incorporarse efectivamente en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Sr. Masood Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán suscribe la declaración formulada por el Representante Permanente de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

La pobreza no es simplemente la falta de ingresos suficientes. Es la privación a varios niveles y en muchos sentidos. Para los pobres, es endémica y omnipresente. La afrontan cada día. Las lecciones que se sacan de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio demuestran que la pobreza es polifacética. En muchas sociedades, lleva el estigma de ser una minoría, de pertenecer a una casta inferior, de tener una discapacidad o simplemente de ser mujer. Se vuelve más intensa cuando uno tiene denegado el acceso a la justicia o a la sanidad. Se manifiesta en el analfabetismo y en la falta de aptitudes productivas. Se vive profundamente cuando a uno no lo escuchan políticamente. Consiste en no ser

igual que otros. Dicho en pocas palabras, la pobreza es la suma de las privaciones que afrontan una persona, una familia, una comunidad o una nación.

La pobreza existe en medio de la abundancia a escala mundial. Oxfam determinó hace muy poco que las 85 personas más ricas del mundo poseen la misma riqueza total que 3.500 millones de pobres alrededor del mundo. Es el mismo mundo en el que 1.200 millones de personas subsisten a duras penas con la mísera cantidad de 1,25 dólares diarios. Lo que es más crítico, la brecha entre ricos y pobres ha seguido ampliándose aun cuando los ingresos *per capita* mundiales en general presentan una tendencia al alza. Erradicar la pobreza es, por lo tanto, el mayor desafío que afrontamos. En el mundo posterior a 2015, la prueba de nuestra determinación radica en abordar los factores que perpetúan la pobreza. En ese sentido, es fundamental adoptar un planteamiento holístico. Las pruebas y la experiencia recopiladas de las economías en desarrollo demuestran claramente que un mayor crecimiento, si va acompañado de políticas inclusivas, incide de manera decisiva en la reducción de la pobreza.

El Pakistán avala muy firmemente el vínculo entre crecimiento económico, generación de empleo y promoción de oportunidades de trabajo decente. Si la extrema pobreza no se elimina en todo el mundo llegados a cierto año, es decir, en el plazo que nos fijemos, todos los demás objetivos de desarrollo sostenible que se han propuesto quedarán pendientes. Para erradicar la pobreza hace falta que apuntemos a cinco elementos esenciales. El primero es nuestra determinación mundial de reducir la proporción de personas que viven en la pobreza y, en concreto, una determinación multilateral de erradicar la pobreza extrema. El segundo es abordar la privación a través de una agenda holística. El tercero es un marco mundial y nacional que proporcione oportunidades e impulse modalidades que permitan a los países promover un crecimiento y desarrollo económicos. El cuarto es un firme hincapié en generar medios de sustento y empleo para un trabajo inclusivo, equitativo, productivo y decente. El quinto es el establecimiento de niveles mínimos de protección social y marcos de bienestar que puedan evitar que los pobres vuelvan a hundirse más aún en la pobreza.

Sin embargo, la pobreza no se eliminará con solo declaraciones y exhortaciones, por muy importantes que estas sean. Lo que nos hace falta es un marco político sólido y recursos suficientes a los niveles nacional e internacional. En ese sentido, las Naciones Unidas tienen una función que desempeñar como catalizador y como contribuidor.

Sr. Rishchynski (Canadá) (*habla en francés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Presidente por haberme brindado la oportunidad de hacer uso de la palabra en la sesión de hoy.

(continúa en inglés)

Me complace muchísimo hablar sobre el importante tema de la sesión de alto nivel de hoy sobre la erradicación de la pobreza mediante el pleno empleo y el trabajo decente para todos que figura en la agenda para el desarrollo después de 2015. Para empezar, quisieramos insistir, como lo ha hecho en otras partes el Canadá, en que el crecimiento económico sostenible es un factor principal para la erradicación de la pobreza. En 2010, casi 1.200 millones de personas en los países en desarrollo, alrededor del 21% de la población mundial, vivían con menos de 1,25 dólares al día. Esa es una disminución considerable de 1.800 millones de dólares, o el 42% de la población, que se produjo en 1990. La reducción coincide con altas tasas de crecimiento en muchos países durante el mismo período, lo cual resalta la importancia del crecimiento para reducir la pobreza.

A nuestro juicio, reconociendo los desafíos restantes de la erradicación de la pobreza, es necesario dar prioridad al crecimiento en la agenda para el desarrollo después de 2015, algo que faltaba en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, para ser más eficaces, no basta con el crecimiento agregado. El crecimiento tiene que ser incluyente, centrado en el pobre, sostenible y generar muchas oportunidades de empleo. En nuestra opinión, un nivel máximo de empleo es parte esencial de la atención al crecimiento sostenible. Más y mejores empleos y mayores ingresos son los principales medios mediante los cuales los hombres y mujeres pobres aumentan su nivel de vida y logran mayor resiliencia y autosuficiencia. Por lo tanto, debemos considerar la generación de empleos como característica fundamental del crecimiento económico sostenible y esencial para los objetivos de desarrollo después de 2015.

(continúa en francés)

Debemos velar también por que los empleos creados sean trabajos decentes. La calidad del empleo debería medirse, por una parte, teniendo en cuenta su repercusión en el bienestar social e individual, como la remuneración, la seguridad, la igualdad y los derechos fundamentales en el trabajo y, por la otra, teniendo en cuenta el crecimiento económico y la competitividad, como la productividad y la diversificación.

En cuanto a la igualdad, debemos prestar especial atención a las mujeres y a los jóvenes en los objetivos

establecidos para después de 2015. Sabemos que las mujeres y los jóvenes se ven afectados de manera desproporcionada por las elevadas tasas de desempleo. Poseer los conocimientos de gran demanda permitirá a las mujeres y los jóvenes de hoy ser el motor del crecimiento futuro totalmente necesario en los años venideros.

(continúa en inglés)

Centrándonos en el trabajo decente, debemos erradicar también las prácticas laborales abusivas. El trabajo infantil, en particular, no tiene cabida en el mundo que queremos en 2030. Con ese fin, el Canadá quisiera que se contraiga un compromiso mundial para poner fin a todas las formas de trabajo infantil, incluidas las peores, reflejadas también en los objetivos de 2015. Es necesario que los empleos y los medios de subsistencia estén vinculados al crecimiento del sector privado, puesto que ambos están estrechamente relacionados.

¿Cuáles son los cambios transformadores necesarios para erradicar la pobreza? Crear un entorno propicio para el crecimiento del sector privado es clave, puesto que un empleo más productivo, mejor remunerado es en gran medida el resultado del crecimiento del sector privado. Según ha arrojado la investigación del Banco Mundial, 9 de 10 empleos en los países en desarrollo son creados por el sector privado. En ese sentido, además de centrarnos en el trabajo decente, es necesario que veamos un cambio relativo a los elementos esenciales para el crecimiento económico sostenible que beneficie al pobre.

Vemos tres niveles de objetivos necesarios al respecto. En la base, se deberían establecer objetivos que fomenten un clima de inversión propicio, como una gestión económica y fiscal sólida, el estado de derecho, el comercio abierto y los mercados libres regidos por normativas prudentes y reglamentos firmes, y un entorno competitivo propicio para las empresas y acceso a la infraestructura. Los sistemas de protección social básicos complementan el enfoque al crecimiento sostenible y a la reducción de la pobreza, ya que son un medio para apoyar a los más pobres y vulnerables. Los sistemas de protección social actúan también como estabilizadores de la economía, aumentan la resiliencia del pobre y contribuyen a impedir ante todo que las personas se suman en la pobreza.

(continúa en francés)

En segundo lugar, consideramos que los pequeños Estados insulares en desarrollo deberían aprovechar el dinamismo del propio crecimiento del sector privado en

cuanto a la productividad, la diversificación de los nuevos productos, los servicios y los mercados, así como el crecimiento y las empresas viables. Los servicios esenciales para el crecimiento de las empresas, como las finanzas, deberían también aprovecharse.

(continúa en inglés)

En tercer lugar, hay que garantizar que las personas cuenten con el conocimiento y las competencias para que aprovechen las nuevas oportunidades. Por lo tanto, es necesario trazarse un objetivo, a nuestro modo de ver, en cuanto a la educación y la capacitación, vinculado a la demanda del mercado laboral, sobre todo entre las mujeres y los jóvenes. El Canadá favorece también la identificación de objetivos en cuanto al crecimiento del empleo que se relacionen con otros ámbitos de los objetivos. El empoderamiento económico de la mujer y el crecimiento sostenible desde el punto de vista ecológico son dos ámbitos que quisiéramos que se integren en el enfoque al crecimiento y al empleo, en cuanto al primero, mediante los objetivos sobre el acceso de la mujer a los activos productivos, el fomento de oportunidades laborales de la mujer, las empresas y las competencias profesionales, y el aumento de su participación en la adopción de decisiones económicas; y en cuanto al segundo, mediante objetivos respecto de la producción limpia y más eficiente.

(continúa en francés)

Sin duda, la lista de prioridades a examinar es larga. Los elementos que acabo de mencionar hoy son parte de una lista incluso más larga de posibles prioridades en el marco de los objetivos después de 2015. En los próximos meses, un aspecto importante de nuestra labor será anunciar los numerosos desafíos que suponen el empleo, el crecimiento, la erradicación de la pobreza, y definir el orden de prioridades.

Sr. Haniff (Malasia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente por haber convocado esta sesión de la Asamblea General. Malasia hace suya la declaración formulada por el Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

Malasia se siente aleizada porque la proporción de personas que viven en la extrema pobreza, es decir, con menos de 1,25 dólares al día, ha disminuido nuevamente en las seis regiones en desarrollo en el pasado quinquenio. Pese a ese acontecimiento positivo, queda aún mucho por hacer ya que los progresos han sido desiguales y todavía hay 1.200 millones de personas que siguen

viviendo con menos de 1,25 dólares al día, la mayoría de ellas en África Subsahariana y Asia Meridional. A Malasia le preocupa que la actual crisis económica y financiera mundial haya coadyuvado a un aumento del desempleo mundial, de 170 millones de desempleados en 2007 a un aumento sin precedente de 202 millones en 2015.

Permítaseme ahora compartir la propia experiencia de mi país al hacer frente a la cuestión de la erradicación de la pobreza. Desde la década de 1970, Malasia ha logrado reducir la pobreza que afectaba a casi la mitad de la población en 1970, mediante la aplicación de diferentes iniciativas y programas de erradicación de la pobreza. Sobre todo, Malasia ha logrado la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en cuanto a la reducción de la pobreza mucho antes de lo previsto, reduciendo la pobreza alrededor de 2,8% de la población hoy.

El éxito de la ejecución de los programas de erradicación de la pobreza en Malasia puede atribuirse a su vertiginoso desarrollo económico, facilitado por el éxito del reparto del poder y la estabilidad política que Malasia ha disfrutado en los últimos 57 años. Puede también atribuirse a la planificación estratégica del Gobierno y la ejecución eficaz de los programas económicos que incluyen estrategias a favor de los pobres, junto con constantes inversiones en la infraestructura física, la educación, el fomento de la capacidad humana y los servicios de atención médica primaria.

Entre las importantes iniciativas para erradicar la pobreza figura el programa de desarrollo rural ejecutado por la Autoridad Federal para el Desarrollo de la Tierra de nuestro país. El programa de la reforma agraria ha logrado sacar también de la pobreza a ciudadanos que participan en el programa de distribución de tierras. Se lleva a cabo mediante la planificación y coordinación de las actividades socioeconómicas y de desarrollo rural que, a su vez, han generado centenares de miles de empleos decentes. Hasta la fecha, el plan ha mejorado la calidad de vida y ha aportado ventajas sociales y económicas a las 177.000 familias que viven en zonas rurales de Malasia.

En el camino que le falta recorrer, el Gobierno se ha centrado en los grupos desfavorecidos, especialmente los nativos de Sabah y Sarawak, que viven en el interior, el pueblo indígena de orang asli y los trabajadores de plantaciones en Malasia peninsular. Siguen existiendo grupos de personas que viven sin electricidad, sin abastecimiento de agua y con acceso limitado a los centros de salud. Hay escolares que tienen que recorrer

difíciles trayectos todos los días para ir a la escuela. El Gobierno ha dado garantías de que abordará los problemas de las personas más desfavorecidas, las librará de la trampa de la pobreza y garantizará que todos los malasios disfruten de la prosperidad que se derive del desarrollo del país.

Con ese fin, el Gobierno intensificará la aplicación de programas económicos y la dotación de instalaciones básicas. El Gobierno también está examinando la posibilidad de conceder títulos de propiedad de tierras a los orang asli, el pueblo indígena, y a los nativos de Sabah y Sarawak. Eso les permitirá beneficiarse de los programas de desarrollo agrario integrado a través de enfoques agropolitanos y de agricultura por contrato. A esos grupos se les dará también un mejor acceso a la infraestructura y las instalaciones públicas, como la educación y la capacitación, lo cual les dará más oportunidades de empleo de calidad y mejorará sus posibilidades de conseguir empleo.

Uno de los programas de erradicación de la pobreza más exitosos de Malasia es el programa 1Azam. El programa proporciona un equilibrio entre la asistencia directa y las oportunidades económicas a fin de que las personas pobres se vuelvan más autosuficientes en el aspecto financiero. El programa presta asistencia en cuatro ámbitos esenciales: la inserción laboral, la creación de pequeñas empresas comerciales, los pequeños prestatarios de servicios y oportunidades en la agricultura. Entre enero y agosto de 2013 solamente, 25.544 personas participaron en el programa. De esa cifra, 16.470 participantes de 1Azam eran mujeres. Eso se halla en consonancia con el reconocimiento por el Gobierno del importante papel que la mujer desempeña en el desarrollo socioeconómico en Malasia.

A fin de garantizar la eficacia del programa de erradicación de la pobreza, el Gobierno ha establecido el sistema eKasih, un banco de datos malasio centralizado en la pobreza nacional, que almacena información sobre la pobreza. Todos los organismos del Gobierno y otras partes asociadas pueden acceder a él y utilizarlo para la planificación, coordinación y supervisión de programas de erradicación de la pobreza en Malasia. En particular, a la innovación eKasih se le concedió el primer Premio de Administración Pública de las Naciones Unidas 2012 en reconocimiento a su importante contribución a la erradicación de la pobreza en Malasia.

Malasia seguirá compartiendo su experiencia de desarrollo en la esfera de la erradicación de la pobreza con países en desarrollo homólogos a los niveles

regional e internacional con miras a acelerar el logro de los ODM. El intercambio de información proveniente de nuestra experiencia en materia de desarrollo se ha llevado a cabo desde el decenio de 1980, principalmente gracias al Programa de Cooperación Técnica de Malasia, que es el único elemento del compromiso del Gobierno de Malasia con el fomento de la cooperación técnica entre los países en desarrollo en virtud del marco de cooperación Sur-Sur. Actualmente, más de 27.000 participantes, principalmente de los países menos adelantados y África, se han beneficiado del intercambio de experiencias y conocimientos especializados de Malasia. El programa seguirá contribuyendo al próximo marco de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Permítaseme concluir destacando que la pobreza es un fenómeno de múltiples dimensiones, que va más allá de la pobreza relativa a los ingresos. Por esa razón, en nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza holísticamente, Malasia está elaborando un índice de pobreza multidimensional como medida para abordar las dimensiones que no se refieren a los ingresos, como la educación, la salud y los niveles de vida.

Sr. Zehnder (Suiza) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera agradecer al Presidente la organización de este debate temático.

En los últimos dos decenios, el logro de progresos en la lucha contra la pobreza ha sido más rápido que nunca. Eso se debe al desarrollo económico, las políticas adecuadas y la movilización mundial en apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Sin embargo, pese a los logros conseguidos, más de 1.000 millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza extrema. Por consiguiente, nuestra obligación común es seguir aplicando medidas encaminadas a lograr los ODM.

El crecimiento económico es un factor importante, aunque insuficiente, para reducir la pobreza. En los últimos decenios, el crecimiento ha sacado a millones de personas de la pobreza. Al mismo tiempo, observamos una profundización de la disparidad en los ingresos, uno de los riesgos más preocupantes que se señalaron en el informe *Global Risks 2014* del Foro Económico Mundial. Por consiguiente, es crucial garantizar que el crecimiento económico sea inclusivo y se vea reflejado en los niveles cada vez mejores de vida de toda la población.

Con ese fin, la economía debe proporcionar buenos empleos que permitan a mujeres y hombres trabajar en condiciones decentes. La falta de puestos de trabajo apropiados y de perspectivas son la raíz de la penuria económica y generan un sentimiento de frustración y de

exclusión social, especialmente entre los jóvenes. Los problemas del desempleo, los bajos salarios y la inestabilidad laboral afectan en particular a los jóvenes. Además, la exclusión social y la privación económica pueden llevar a ciertas personas a cometer actos ilícitos, que ponen en peligro el desarrollo de sociedades pacíficas. De ese modo, los beneficios del empleo decente van mucho más allá de la dimensión económica. Esos puestos de trabajo contribuyen a la autonomía y la autoestima de las personas, a la vez que favorecen la paz y la cohesión social.

Las diferentes políticas contribuyen a la promoción de trabajo decente y a la erradicación de la pobreza. Deben servirnos de guía para elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015.

En primer lugar, el programa de trabajo decente, elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que las Naciones Unidas apoyan, contribuye al fomento de un desarrollo inclusivo. Hay que estimular la aplicación de las normas internacionales de trabajo a fin de garantizar condiciones de trabajo decentes para todos, incluidos los trabajadores migrantes. A ese respecto, debemos prestar una atención particular a los principios y los derechos fundamentales del trabajador. Esos derechos incluyen, en particular, la libertad de asociación, el reconocimiento eficaz del derecho a la negociación colectiva, la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, la abolición eficaz del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y profesión.

En segundo lugar, hay que aplicar iniciativas más concretas para introducir los mecanismos de protección social y garantizar su viabilidad económica y fiscal a largo plazo. A ese respecto, la Iniciativa sobre el Nivel Mínimo de Protección Social, dirigida por la OIT y la Organización Mundial de la Salud, y la Recomendación de la OIT sobre los pisos de protección social (núm. 202), proporcionó una orientación útil en la materia. Sin embargo, debemos garantizar que la protección social abarque a todos los grupos de la sociedad, especialmente las mujeres, los migrantes y los miembros de minorías étnicas, y debemos facilitar la transferencia de beneficios sociales. A menudo, la protección social está vinculada al empleo, y la perspectiva de género debe tenerse en cuenta en la elaboración y aplicación de las normas, directrices y políticas pues muchas mujeres trabajan en el sector privado oficioso.

En tercer lugar, en vista del posible objetivo sobre educación, debemos poner de relieve el vínculo directo que existe entre el empleo y los sistemas inclusivos

y educativos de calidad, que desarrollan habilidades y responden a las necesidades del mercado de trabajo. Ese problema afecta a todas las economías, independientemente de su nivel de desarrollo, debido al incremento de los puestos de trabajo especializados y la importancia de la innovación para estimular el crecimiento sostenible.

Sr. Maope (Lesotho) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Estados de África.

Ante todo, el Grupo de Estados de África quisiera destacar que el pleno empleo y el trabajo decente son elementos esenciales para lograr la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades y el respeto de la dignidad humana. Es necesario que los objetivos en materia de empleo se conviertan en criterios fundamentales cuando se adoptan medidas y mecanismos internacionales. Por consiguiente, para el Grupo de Estados de África reviste suma importancia que en el programa de desarrollo se dé prioridad a la creación de empleo productivo, especialmente para los jóvenes. La capacidad que sustenta la generación de empleo está fundamentalmente relacionada con la revitalización y el fortalecimiento de las políticas productivas a través de políticas adecuadas de financiación, inversión, tecnología y comercio.

Según la Comisión de la Unión Africana y la Comisión Económica para África:

“Más del 70% de los africanos se gana la vida en un empleo vulnerable, pues las economías africanas siguen dependiendo considerablemente de la producción y la exportación de productos básicos. La inversión sigue concentrándose en las industrias extractivas con gran densidad de capital y limitados vínculos anteriores y posteriores con el resto de la economía” (E/2013/17, párr. 48).

Por consiguiente, se necesita una mayor diversificación de la producción de productos básicos, así como un mayor valor agregado en el sector de los productos básicos.

En ese mismo sentido, el Grupo de Estados de África desea referirse al documento titulado “*The MDG Report 2013: Assessing Progress in Africa Toward the Millennium Development Goals*”, escrito conjuntamente por la Comisión de la Unión Africana, la Comisión Económica para África, el Banco Africano de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Según dicho informe, es crucial reducir las desigualdades en África, siendo una de sus causas la estructura actual de las economías africanas. En el informe se señala que:

“Las desigualdades obedecen en parte a la estructura particular de muchas economías africanas, que concentran la actividad económica en los sectores extractivos y de producción de productos básicos. Con una reducida incidencia en los otros sectores, esos patrones de producción generan pocos empleos, concentran la riqueza en los sectores ricos en recursos naturales, exacerbán las desigualdades y hacen germinar la semilla del descontento social.”

Para lograr la transformación de las economías africanas, en el informe se recomienda fomentar la industrialización y llevar a cabo una transformación estructural mediante, entre otras cosas, la diversificación económica y cadenas de valor añadido, que engarcen a los productores de materias primas con los usuarios finales. Por esas razones, el grupo considera que la creación de empleo requiere un crecimiento económico sostenido y una transformación estructural de las economías africanas mediante una industrialización que se centre en el valor añadido y la diversificación económica. A ese respecto, es esencial lograr un desarrollo industrial que genere empleo en África, incrementando el valor añadido de la industria manufacturera a una tasa mayor que la del crecimiento demográfico y aumentando la proporción del valor añadido de la industria manufacturera en el producto interno bruto.

Según datos existentes, el África Subsahariana y el Asia Meridional tienen la mayor proporción de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, muy por debajo del umbral de los dos dólares por día, a pesar de la acusada disminución de la pobreza extrema en las regiones en desarrollo. Durante casi un decenio ha resultado difícil reducir el número de personas pobres en el África Subsahariana, cuya proporción de trabajadores con empleos vulnerables se acerca al 80%. Los empleos vulnerables presentan un desafío especial para la reducción de la pobreza porque los trabajadores en esas categorías no tienen capacidad de resistencia ante las turbulencias económicas y otros desafíos socioeconómicos. Por ejemplo, el incremento en los precios de los alimentos fuerza a los hogares pobres a reducir el gasto en alimentos nutritivos, así como su acceso a servicios sociales esenciales, como la atención sanitaria. El resultado último es el retroceso de los logros obtenidos respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud.

Nos preocupa profundamente que haya continuado la desaceleración del aumento de empleo entre los jóvenes. Se afirma que el desempleo juvenil mundial es tres veces mayor que el de los adultos. Los jóvenes

constituyen el 40% de los 200 millones de desempleados del mundo. Esta es una limitación importante en nuestros esfuerzos colectivos destinados a erradicar la pobreza y construir un mundo pacífico. A ese respecto, las políticas de enseñanza y formación deberían dirigirse a apoyar el desarrollo económico y a preparar a los ciudadanos a ocupar empleos productivos basados en las necesidades de los nuevos mercados laborales.

También me gustaría abordar el aspecto de la pobreza que requiere una atención especial en África. Me refiero a la pobreza rural. Las disparidades en materia de desarrollo entre las zonas rurales y las urbanas impiden que buena parte de la población de los países en desarrollo pueda contribuir de manera considerable a sus economías nacionales. Los problemas del desempleo y el subempleo son predominantes en las zonas rurales. En este contexto, deseo subrayar la importancia crucial de invertir en el desarrollo rural como estrategia viable para combatir la pobreza.

Para concluir, deseo destacar la importancia de la educación como instrumento para erradicar la pobreza. Uno de los recursos más importantes de África son sus recursos humanos. Para aprovechar esos recursos debemos invertir en el desarrollo técnico, académico y de aptitudes. Por tanto, deberíamos promover una educación que vaya más allá de la enseñanza primaria e incluso secundaria para abarcar la formación profesional y superior. Resulta de suma importancia ampliar el ámbito de la educación para satisfacer las necesidades de la industrialización. De igual forma, el fortalecimiento de las capacidades y la transferencia de tecnología son instrumentos esenciales para la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Sra. Nazaire (Haití) (*habla en francés*): Ante todo, mi delegación desea dar las gracias al Presidente de la Asamblea General, Sr. Ashe, por haber convocado esta reunión de alto nivel sobre un tema que reviste la máxima importancia, que debería ser útil para la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Mi delegación también desea sumarse a las declaraciones formuladas por los representantes de Bolivia y Benín, en nombre del Grupo de los 77 y China y de los países menos adelantados, respectivamente.

La erradicación de la pobreza ha sido elegida acertadamente como elemento central de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y, a juzgar por la labor en curso del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debería seguir ocupando ese lugar central, de forma explícita, junto

con los objetivos del pleno empleo y el trabajo decente. Guiados tanto por imperativos económicos como por una obligación moral, que sitúa a la humanidad en el centro de nuestras preocupaciones, una sensibilización y una coordinación internacionales sin precedentes han hecho posible alcanzar la meta de reducir a la mitad la pobreza extrema cinco años antes del plazo fijado. Sin embargo, no podemos dormirnos en los laureles, porque la tarea de la erradicación total de la pobreza, condición indispensable del desarrollo sostenible, sigue siendo ingente. Además, la reciente crisis financiera mundial y sus importantes efectos negativos sobre el empleo han demostrado la fragilidad de los progresos alcanzados y lo reversible que pueden ser.

Desde hace tres años, el Gobierno de Haití ha aplicado y agilizado toda una serie de medidas y programas de protección social destinados a la población más vulnerable, con la finalidad de combatir el flagelo de la pobreza extrema, en particular la lucha contra el hambre y la falta de ingresos dignos en las zonas rurales y urbanas. Los resultados son muy alentadores, pero solo constituyen el primer paso en un proceso a largo plazo. Estamos decididos a emprender un cambio transformador que pueda garantizar la consecución del triple esfuerzo de erradicar la pobreza, lograr el pleno empleo y asegurar el trabajo decente.

En ese contexto, mi delegación desea someter a la reflexión común tres ideas que, entre otras, parecen pertinentes e interrelacionadas.

En primer lugar, no es posible lograr la erradicación de la pobreza y el pleno empleo sin un sector privado sólido, impulsado por inversiones sustanciales a largo plazo. El único país menos adelantado de las Américas, Haití cuenta por primera vez con numerosos dirigentes que provienen directamente de la comunidad empresarial. Todos sus esfuerzos se centran en acabar con el modelo de dependencia económica internacional aplicado en Haití desde hace varios decenios, trabajando en el fortalecimiento de la capacidad del Estado y en el establecimiento de un marco jurídico y macroeconómico propicio para los empresarios e inversionistas. A ese respecto, hemos solicitado a nuestros asociados en la comunidad internacional que tengan en cuenta este nuevo hecho, por ejemplo, en lo que respecta a la simplificación de los procedimientos de acceso a la financiación de proyectos por los donantes bilaterales y multilaterales o mediante el fortalecimiento de la capacidad de absorción y elaboración de proyectos viables para el sector privado de Haití.

En segundo lugar, la comprensión de los aspectos multidimensionales de la pobreza debe llevarnos a

centrarnos en las políticas públicas sólidas, dando prioridad a las esferas fundamentales con un alto valor añadido que maximicen la igualdad de oportunidades de empleo y de trabajo decente. A la cabeza se encuentra, naturalmente, la salud y, sobre todo, la educación, que es una prioridad del Gobierno de Haití, con su programa de escolarización universal, gratuita y obligatoria.

En tercer y último lugar, los principales obstáculos a la reducción de la pobreza que los expertos han detectado, sobre todo la desigualdad en los ingresos y la precariedad ambiental, exigen responsabilidad, creatividad y visión de futuro. Requieren un Estado con gran capacidad para cumplir su misión normativa estratégica, reguladora y, de ser necesario, redistributiva. Independientemente del legítimo debate sobre las características concretas de las soluciones propuestas, esta es una de las principales lecciones que pueden extraerse del libro del economista Thomas Picketty sobre la desigualdad estructural de la riqueza en las economías de mercado, que es actualmente objeto de debate en todos los círculos académicos y en los principales centros de toma de decisiones económicas y financieras.

Sr. Och (Mongolia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los oradores que me han precedido para destacar la importancia de esta reunión de alto nivel tan oportuna y crucial.

Mi delegación suscribe la declaración formulada por el representante de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

A medida que nos acercamos a la fecha límite general para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en 2015, nuestra finalidad común es acelerar nuestros esfuerzos conjuntos para completar las tareas pendientes en relación con dichos Objetivos. Impulsar y completar la consecución de los ODM que han quedado más rezagados es el punto de partida de la agenda para el desarrollo después de 2015, pero todos estamos de acuerdo en que dicha agenda debe ser más amplia, equilibrada, ambiciosa y transparente en el tratamiento de ese desafío. La erradicación de la pobreza sigue siendo el objetivo general de la comunidad internacional y debería ocupar un lugar central en toda propuesta sobre los objetivos de desarrollo sostenibles y la agenda para el desarrollo después de 2015.

El logro de la erradicación de la pobreza a través del pleno empleo y el trabajo decente para todos es un elemento central de las estrategias de desarrollo nacionales y las políticas internacionales. Debido a la crisis económica y financiera mundial de 2008 y 2009, el ritmo de reducción

de la pobreza se ha ralentizado. La economía mundial probablemente solo creará la mitad de los 80 millones de empleos que se necesitarían a lo largo de los dos próximos años para alcanzar las tasas de empleo anteriores a la crisis. En esta situación, el trabajo decente es una prioridad mundial. Entre 2015 y 2030 tendremos que crear unos 670 millones de empleos, y en la actualidad 75 millones de jóvenes están desempleados. Debemos concentrarnos no solo en la cantidad, sino también en la calidad del empleo; lo que la gente necesita es trabajo decente.

La reducción de la pobreza y el desempleo ha sido el desafío más apremiante en el ámbito del desarrollo en Mongolia en los últimos 20 años. El Gobierno ha adoptado medidas para articular y aplicar una estrategia destinada a reducir la pobreza y promover un crecimiento económico inclusivo. Según nuestro quinto informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el total de personas pobres en nuestro país ha disminuido en más de 11%, del 38,7% en 2010 al 27,4% en 2012. La acusada disminución de la pobreza en estos últimos años se atribuye principalmente a la eficacia de las políticas gubernamentales sobre bienestar social, el mercado de trabajo, el abastecimiento de alimentos y las mejoras en la salud materna e infantil. No obstante, la tasa de la pobreza es inaceptablemente elevada para un país que está registrando un rápido crecimiento económico. Debemos centrarnos urgentemente en mejorar la capacidad de resistencia y la protección social a fin de reducir la vulnerabilidad de las personas pobres y de la población marginada. La experiencia nos ha demostrado que, si bien las medidas de bienestar no selectivas, como los subsidios en efectivo, tienen algunos beneficios a corto plazo, no logran reducir la pobreza de forma sostenida.

Nuestra tasa de desempleo, que era del 11,6% en 2009, descendió al 9,9% en 2010 y al 7,7% en 2011. En 2012 enmendamos nuestra ley de apoyo al empleo, lo que nos permitió poner en marcha una serie de iniciativas de creación de empleo a través de varios programas. En la actualidad se está ejecutando un programa destinado a dar empleo e ingresos a ciudadanos mongoles, que ha creado empleos para 150.000 personas. Es crucial que Mongolia diversifique su economía y cree fuentes alternativas de empleo, especialmente para los jóvenes. A ese respecto, el Gobierno ha establecido programas especiales, como el de la preempleabilidad de los jóvenes y un subprograma de apoyo a los jóvenes y de empleo de estudiantes, con la finalidad de reducir el desempleo entre los jóvenes. Uno de los desafíos fundamentales que enfrenta Mongolia es la creación de una mano de obra calificada para mejorar su competitividad internacional.

Los ODM han contribuido al desarrollo a nivel nacional e internacional desde 2001, pero tenemos que hacer más. A ese respecto, la consecución de la erradicación de la pobreza a través del pleno empleo y el trabajo decente para todos debería incluirse como prioridad máxima en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Sr. Grunditz (Suecia) (*habla en inglés*): Los países nórdicos de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y el mío propio, Suecia, agradecen esta oportunidad de dialogar acerca de la manera de lograr que el empleo y el trabajo decente para todos contribuyan a erradicar la pobreza. Los países nórdicos mantienen su pleno compromiso de contribuir a erradicar la pobreza y garantizar un trabajo decente para todos y, por supuesto, también mantenemos nuestro profundo compromiso de contribuir al proceso posterior a 2015.

Cabe recordar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron formulados de manera concreta y limitados en número. Ello los convirtió en un buen instrumento para la sensibilización y la cooperación. Sin embargo, a pesar del éxito de los ODM, la pobreza extrema, las desigualdades y otros obstáculos al desarrollo sostenible todavía persisten. En nuestros esfuerzos por elaborar una nueva agenda universal para un desarrollo sostenible e inclusivo debemos tener en cuenta las lecciones extraídas de los ODM. Claramente, una lección importante es que la erradicación de la pobreza debe ocupar un lugar central en la agenda, en este caso, la agenda para el desarrollo sostenible. Si nos concentráramos en las desigualdades y en no dejar a nadie rezagado podremos alcanzar nuestras metas.

Un empleo, con un salario, es la principal vía para salir de la pobreza. No obstante, en toda sociedad y en todo momento también hay personas que necesitan protección social: los niños, las personas con discapacidad y los ancianos. La creación de empleo requiere políticas económicas que tengan la finalidad deliberada de promover las inversiones con un alto coeficiente de empleo y fomentar la empleabilidad de todos los hombres y mujeres. La creación de empleo decente es una prioridad apremiante en el desarrollo mundial y debería ocupar un lugar central en los nuevos objetivos de desarrollo para el período posterior a 2015.

Los gobiernos deben desempeñar un papel importante en la promoción del empleo y de entornos empresariales que fomenten las capacidades. Para garantizar el trabajo decente, los gobiernos tienen la responsabilidad de promover la seguridad y la salud en el trabajo y fijar salarios mínimos. También es importante crear igualdad

de condiciones para todas las empresas. Ese es uno de los grandes retos que deben abordar todos los gobiernos.

El estado de derecho y las instituciones gubernamentales democráticas, eficaces y responsables también son pilares fundamentales para el desarrollo económico sostenible e inclusivo y para la estabilidad empresarial. Una de las principales limitaciones del comercio y del crecimiento del sector privado en muchos países de bajos ingresos es la falta de suministro eléctrico fiable y de infraestructura de transporte. Tener acceso a un suministro eléctrico más fiable y a una mejor infraestructura de transporte facilita la integración económica y comercial, genera crecimiento económico y crea puestos de trabajo. La mejora de la infraestructura también es un importante motor para el crecimiento inclusivo y la creación de empleo para las mujeres y los hombres que viven en la pobreza. Sin embargo, las inversiones en infraestructura deben ir acompañadas de inversiones en los sectores sociales y en la protección social. La productividad de la mano de obra depende del acceso sin discriminación a la educación y de la calidad del sistema educativo, especialmente la formación técnica y profesional, y del sistema de atención sanitaria básica.

Hay que progresar respecto de la igualdad entre los géneros y la independencia económica de la mujer. No tiene sentido alguno que en algunos lugares todavía se les niegue a las mujeres el derecho al trabajo y a la propiedad, y menos sentido lo tiene aún para la política económica. Ningún país puede permitirse el lujo de negar a las mujeres su derecho a participar en la vida económica. La independencia económica de las mujeres es probablemente el factor que más contribuye a la erradicación de la pobreza. Tenemos que reducir la carga de trabajo no remunerado de la mujer y garantizar la igualdad de remuneración por el mismo trabajo.

Para concluir, tenemos los conocimientos y los recursos para crear trabajo decente y niveles mínimos de protección social para todos los hombres y mujeres, reducir las desigualdades y erradicar la pobreza extrema. En la agenda para el desarrollo después de 2015 quedará reflejada nuestra voluntad política de conseguirlo.

Sr. Hahn Choonghee (República de Corea) (*habla en inglés*): Dado que la pobreza tiene múltiples factores, los avances en pro de su erradicación dependen de otros ámbitos. Entre ellos se encuentran el crecimiento económico, la educación, la salud, la igualdad de género y la gobernanza. De entre ellos se considera que el empleo, el tema que nos ocupa hoy, es uno de los principales factores de lucha contra la pobreza. En vista de

que hay más de 200 millones de personas en el mundo sin empleo, y de que los jóvenes son los más afectados por la prolongada penuria económica, tenemos que hacer frente a ese problema con urgencia.

Sin embargo, a pesar de la lógica convencional, el crecimiento no necesariamente garantiza más y mejores puestos de trabajo. La mayoría de las personas pobres de los países en desarrollo tienen trabajo, pero casi siempre se trata de un trabajo poco seguro y mal remunerado. Por ello, para que el empleo contribuya de manera sustancial a la erradicación de la pobreza, tenemos que fomentar un crecimiento económico que no solo aumente las oportunidades de empleo, sino que también mejore la calidad de los puestos de trabajo. En ese sentido, creemos que es fundamental e imprescindible contar con una educación de calidad y universal, teniendo en cuenta la experiencia en materia de erradicación de la pobreza en Corea.

A ese respecto, nos gustaría destacar el programa sobre el trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo, que aboga, en primer lugar, por la promoción del empleo pleno y productivo; en segundo lugar, por la protección social; en tercer lugar, por el respeto de los principios y los derechos fundamentales en el trabajo, y, en cuarto lugar, por el diálogo social. Creemos que el programa se centra debidamente en los factores sociales y ambientales, así como en los aspectos económicos del empleo, y que por ser equilibrado e integrado puede servir de guía en el camino hacia la consecución de la erradicación de la pobreza de manera sostenible.

Para crear trabajo decente hace falta adoptar medidas en múltiples frentes y cooperar tanto en el plano nacional como en el internacional. En el plano nacional, especialmente en los países en desarrollo, se debe dar prioridad al aumento de la productividad del sector agrícola, que representa una gran parte de sus industrias. Ese énfasis no solo se traducirá en importantes oportunidades de empleo, sino que también puede ayudar a abordar las desigualdades, como las existentes entre las zonas rurales y las urbanas. La experiencia de la famosa campaña nacional de Corea Saemaul Undong contra la pobreza rural de los decenios de 1970 y 1980 demuestra claramente los beneficios que conlleva adoptar una estrategia de ese tipo. “Saemaul Undong” significa literalmente “nuevo movimiento de la población/comunidad” y podría servir de referencia para la erradicación de la pobreza y para el desarrollo rural en los países en desarrollo.

Además, hay que prestar más atención a la economía creativa con el fin de generar empleo de calidad. Combinando la idiosincrasia cultural de cada país con

las ideas creativas, los Estados pueden beneficiarse de la creación de oportunidades de empleo de alta calidad y de gran valor añadido.

En el plano internacional, es crucial contar con un entorno internacional favorable para la creación de empleo de calidad. Esto se puede lograr facilitando la inversión privada y estableciendo sistemas financieros y comerciales abiertos y justos, prestando especial atención a los países menos adelantados. Para complementar la tradicional cooperación Norte-Sur, también deben buscarse activamente canales de cooperación Sur-Sur y triangular.

Sin embargo, en todos nuestros esfuerzos colectivos debemos asegurarnos de que la erradicación de la pobreza a través de la creación de empleo no suponga un perjuicio para la sostenibilidad medioambiental a causa del mayor consumo de recursos. Por ello, las iniciativas destinadas a crear empleo deben ir acompañadas de medidas transformadoras para establecer una economía más ecológica. En ese sentido, creemos que la tecnología moderna avanzada, como la tecnología agrícola inteligente, podría ser un buen vehículo para fomentar el empleo y aumentar los ingresos, así como para tener un medio ambiente sostenible a través de un círculo virtuoso. Las consecuencias negativas de la pobreza para la vida de las personas son predominantes y persistentes. Por ello, debemos reafirmar nuestra determinación de librarnos de la pobreza.

Para concluir, a fin de alcanzar ese objetivo, la República de Corea reitera su compromiso de participar activamente en los esfuerzos internacionales en pro de la erradicación de la pobreza, en particular aumentando la asistencia oficial para el desarrollo y compartiendo nuestra experiencia en el ámbito de la erradicación de la pobreza. Además, nos comprometemos a participar de forma constructiva en el próximo debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

Sr. Karaçay (Turquía) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber organizado este importante y oportuno debate. Turquía mantiene su compromiso con los esfuerzos dirigidos a erradicar la pobreza a todos los niveles y a crear un futuro sostenible para todos, desde una perspectiva que abarque aspectos económicos, sociales y ambientales.

Es un hecho ampliamente reconocido que el progreso económico mundial ha traído consigo mejoras generalizadas en la calidad de vida de muchas personas. Sin embargo, las desigualdades, la distribución desigual de bienes, el desempleo, la falta de protección social, la insuficiencia

o inexistencia de servicios para el desarrollo humano, la falta de acceso a los servicios financieros y la mala calidad de vida siguen siendo preocupaciones comunes. La erradicación de la pobreza a largo plazo requiere un crecimiento económico sostenible e inclusivo. El crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para reducir la pobreza y la desigualdad y mejorar el nivel de vida.

A fin de que se transforme en prosperidad y se erradique la pobreza y la desigualdad, el crecimiento debe ser inclusivo, amplio, sostenible y debe tener repercusiones duraderas y positivas para las personas pobres. Crear más puestos de trabajo productivos y decentes es clave para incrementar la prosperidad futura para todos y erradicar la pobreza. Es necesario que el crecimiento sea inclusivo y amplio. Todos los países deben crear las condiciones adecuadas que permitan el logro de ese objetivo. Las políticas macroeconómicas sólidas que tienen en cuenta las necesidades en materia de financiación de inversiones y fortalecen la integración financiera, proporcionan las condiciones favorables para la inversión, el comercio, las exportaciones y la movilización del capital para las inversiones, todos los cuales son factores importantes para el crecimiento.

El crecimiento económico sostenible y el comercio son factores clave de la prosperidad nacional e internacional y pueden contribuir a la seguridad mundial. Eso requiere un sistema comercial multilateral inclusivo y abierto que permita a todos los países participar en los mercados internacionales. El fomento del pleno empleo, los puestos de trabajo productivos y el trabajo decente, con énfasis en las personas jóvenes, las mujeres, la erradicación de las desigualdades, el acceso a los servicios financieros, la adecuada protección social y la formación apropiada son esenciales para lograr la erradicación de la pobreza. Las instituciones abiertas, responsables y eficaces, que reduzcan el costo del riesgo de las inversiones, premien el espíritu empresarial y la innovación y creen mercados vibrantes y competitivos, brindan oportunidades para el pleno empleo y puestos de trabajo de calidad.

Para concluir, una mayor inversión en una serie de sectores, como la energía limpia, la producción industrial, la educación, la fabricación, los servicios, la agricultura, el transporte y la infraestructura proporcionan la base para un crecimiento sostenible e inclusivo. Ello sentará las bases que nos brinden numerosas posibilidades para el pleno empleo y el trabajo decente en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Sr. Percaya (Indonesia) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Presidente por la oportunidad de

compartir nuestros puntos de vista sobre la cuestión del empleo y el trabajo decente en la agenda para el desarrollo después de 2015. Asimismo, deseo hacer mía la declaración formulada anteriormente por el Representante Permanente de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

Indonesia otorga la máxima importancia a la erradicación de la pobreza, no solo como objetivo primordial de desarrollo sino también, principalmente, como reflejo del mandato constitucional de nuestro país, que cumple el objetivo básico de mejorar el bienestar público y la justicia social para todo su pueblo. Se reconoce ampliamente que la pobreza es un reto multidimensional y es la causa, así como la consecuencia, de los dilemas sociales que afrontan las personas pobres.

La creación de oportunidades de empleo sostenibles es clave para reducir la desigualdad y erradicar la pobreza, a la vez que se promueve el crecimiento económico. En última instancia, obtener ingresos mediante el empleo aumenta el consumo y el crecimiento. El empleo también aborda las dimensiones sociales, facilitando el acceso a la educación y la atención médica. Para ese objetivo, estimamos que nuestra futura agenda para el desarrollo debe establecer el objetivo del empleo y del trabajo decente. En concreto, el objetivo podría incluir elementos a nivel nacional, como la aplicación de estrategias de desarrollo que lleven a la creación de empleos, la concesión de la prioridad máxima a la promoción del empleo pleno y productivo para mujeres y jóvenes, el aumento del apoyo al sector privado, especialmente las empresas pequeñas y medianas, el fortalecimiento del empleo público y los servicios de recursos humanos, la mejora del mecanismo integrado para el empleo y el bienestar social, el fomento del trabajo decente y la creación de un entorno armonioso para los trabajadores.

A nivel internacional, el objetivo podría incluir los elementos siguientes: integrar la creación de empleo en la política macroeconómica internacional, aumentar las contribuciones a los países en desarrollo en materia de asistencia financiera, la investigación científica, la cooperación tecnológica y la formación profesional y el aumento de la productividad de los países en desarrollo y el desarrollo de sus industrias de gran densidad de mano de obra.

A la vez que promovemos el empleo como objetivo para nuestra futura agenda para el desarrollo, es igualmente necesario que pongamos de relieve el vínculo entre el objetivo del empleo y otros ámbitos que afectan los medios de subsistencia. El vínculo al que me refiero es un programa de protección social, que puede

salvaguardar el bienestar de la población y mejorar su nivel de vida. Hay que fortalecer el objetivo o la agenda del empleo mediante en un programa de protección social.

En ese sentido, nos agrada sumamente que los niveles mínimos de empleo y protección social se incorporen como elementos combinados, de conformidad con las conclusiones de las conferencias importantes sobre desarrollo. Esa cuestión se pone de relieve en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo), así como en nuestras deliberaciones en los debates del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible. Un sistema de protección social adecuado contribuye a fortalecer el crecimiento equitativo. La protección social puede distribuir el crecimiento y servir de herramienta para llevar adelante la cohesión social y garantizar la igualdad.

Por último, quiero destacar que es necesario que la futura agenda para el desarrollo refleje un objetivo que puede promover el crecimiento a través de un esfuerzo internacional. El objetivo debe ser la creación del pleno empleo y de trabajo decente para todos, así como el logro de los niveles mínimos de protección social. Tenemos que lograrlo, no solamente a nivel nacional sino también internacional.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en inglés*): Quisiera hacer mía la declaración formulada esta mañana por el Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

La erradicación de la pobreza es el reto mundial que afronta actualmente el mundo y es una condición indispensable para el desarrollo sostenible en los países en desarrollo, como afirmamos en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, titulado “El futuro que queremos” (resolución 66/288, anexo). No se puede insistir lo suficiente en la importancia de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo para erradicar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El progreso logrado durante el primer decenio del presente siglo fue sumamente lento y desigual, y los esfuerzos no pudieron alcanzar a millones de personas, incluidos niños y mujeres, en particular en los países menos adelantados y en África, donde actualmente vive el mayor número de personas pobres. Además, esos fracasos amenazan gravemente a los países de ingresos medios y la situación económica mundial con revertir el

crecimiento económico y aumentar el nivel de pobreza en esos países.

Las perspectivas para lograr los objetivos acordados de reducción de la pobreza y los demás objetivos de desarrollo para el año 2015 parecen sumamente desoladoras. Las limitaciones que afronta la lucha contra la pobreza que se deriva de la actual crisis financiera y económica mundial, la persistente inseguridad alimentaria y los problemas causados por el cambio climático son también un importante motivo de preocupación para los países en desarrollo. La pobreza se manifiesta de diferentes formas y abarca cuestiones económicas, sociales, medioambientales e institucionales. En ese contexto, todavía queda mucho por hacer a fin de invertir la tendencia hacia la disminución de los flujos de recursos internacionales, causada por la inadecuada asistencia financiera para el desarrollo, el empeoramiento del comercio internacional, la crisis del empleo y otros factores. Una serie de medidas puede contribuir a promover el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza.

La primera de esas medidas es la promoción de la capacidad productiva y el fortalecimiento del desarrollo agrícola. En segundo lugar, la reestructuración de la deuda debe ser uno de los diversos instrumentos de asistencia financiera. La tercera medida es la expansión del comercio internacional. Hay que instar a los países desarrollados a que eliminan las barreras comerciales y los subsidios agrícolas, que constituyen graves impedimentos para el acceso de los países en desarrollo a los mercados. La cuarta medida es el acceso a los mercados de países desarrollados para productos y servicios agrícolas y manufacturados procedentes de países en desarrollo, lo cual los ayudaría a generar empleos productivos. La quinta medida es facilitar la transferencia de tecnología por parte de países desarrollados hacia el mundo en desarrollo. La sexta medida es el robustecimiento del empleo y del trabajo decente, ya que se trata de medios cruciales para mejorar la calidad de vida.

La recesión y el aumento de la competencia incluso han causado una disminución de los ingresos de los trabajadores empleados en el sector no regulado. En consecuencia, el progreso hacia la reducción de la pobreza laboral se ha ralentizado. En 2011, se calcula que 456 millones de trabajadores vivían con menos de 1,25 dólares diarios. Si la pobreza hubiese continuado disminuyendo al ritmo anterior a la crisis, el número de trabajadores pobres se hubiera reducido a 50 millones menos.

Los jóvenes se ven afectados de manera desproporcionada por el desempleo y representan un porcentaje

superior en el sector no regulado y entre los trabajadores pobres. En 2011, un 12,6% de los jóvenes de entre 15 y 24 años estaba desempleado, en comparación con un 4,6% de los adultos. El número de jóvenes trabajadores desmoralizados, que no se cuentan entre el número de parados porque no están buscando empleo activamente, también ha aumentado de manera drástica en muchos países. Una experiencia temprana en el mercado laboral es uno de los elementos fundamentales para el empoderamiento personal y social. Una transición difícil de la escuela al trabajo incide negativamente en las perspectivas de ingresos a largo plazo y aumenta el riesgo de desempleo más adelante. Por lo tanto, la exclusión de la actividad productiva tendrá consecuencias negativas en el bienestar de las generaciones actuales y futuras de jóvenes. Apoyamos el Pacto Mundial para el Empleo, que es un marco útil para que los países formulen una serie de políticas específicas que se adecúen a su situación y prioridades nacionales y pedimos que se mantengan la coordinación y la coherencia en la aplicación del Pacto Mundial para el Empleo a fin de evitar una crisis laboral.

Para reducir la pobreza, es fundamental potenciar la capacidad de los recursos humanos con miras a un empleo superior, más creativo y productivo y a un trabajo decente para todos. En ese sentido, quisiéramos recalcar la función del sector público en la promoción del desarrollo de los recursos humanos, y el papel del sistema de las Naciones Unidas, así como la contribución del sector privado y la sociedad civil en aras de las medidas y las prioridades de los gobiernos nacionales.

Continuamos considerando que la pobreza es la violación más generalizada que se da de los derechos humanos y los derechos al desarrollo. Para llevar a cabo una campaña mundial eficaz y real contra la lacra de la pobreza hace falta que la erradicación de la pobreza se sitúe en un plano central de las estrategias nacionales y la cooperación internacional. Los gobiernos nacionales tienen una función esencial decisiva que desempeñar en ese sentido y, sin duda, son los principales responsables de velar por el éxito de la campaña contra la pobreza. Estamos convencidos de que el éxito de las políticas nacionales debe potenciarse con un entorno internacional propicio y favorable y un apoyo constante de la comunidad internacional. De hecho, la comunidad internacional en su conjunto debe participar más en una cooperación internacional genuina y aplicar políticas concertadas de una manera mutuamente beneficiosa para garantizar que se logre un progreso concreto hacia la consecución de las normas y las metas internacionales les nos hemos fijado.

Sr. Donoghue (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por la oportunidad de intervenir en esta sesión de alto nivel. De entrada, quisiera decir que Irlanda suscribe la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

Esta mañana ya hemos oido toda una serie de estadísticas, pero el hecho cierto es que, con más de 208 millones de personas sin empleo en todo el mundo, entre ellas 75 millones de jóvenes, y otros 800 millones de trabajadores que viven por debajo de la línea de la pobreza con menos de 2 dólares diarios, obtener un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos es un desafío personal y universal urgente para miles de millones de personas y, por extensión, para todos nosotros. El hecho de que el 8% de la población mundial perciba casi el 50% de los ingresos mundiales supone que los que pertenecemos al otro 92% tenemos que luchar por el 50% restante. A su vez, esto significa que el desafío del empleo y el trabajo decente no consiste en generar más empleo y mejor empleo, sino también en resolver la desigualdad en materia de ingresos.

Se calcula que 2,3 millones de personas fallecen cada año en accidentes laborales, por lo cual el desafío del empleo y del trabajo decente también consiste en incluir normas de seguridad en el ámbito laboral y garantizar que se rindan cuentas por las violaciones de los derechos de los trabajadores. Los trabajadores y los sindicatos sufren a menudo en todo el mundo intimidación, represión y violencia, por lo que el desafío del empleo y el trabajo decente también consiste en proteger el lugar de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos.

Tal como se señaló en el documento final (resolución 68/6) del acto de alto nivel organizado por el Secretario General en septiembre pasado, la agenda para el desarrollo después de 2015 debería afianzar el compromiso de la comunidad internacional con respecto a la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. De esa manera, debería partir de las bases que se sentaron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), completar las tareas pendientes y responder a los nuevos desafíos.

A la hora de diseñar el marco posterior a 2015, debemos aprender de los ODM y asegurarnos de que abordamos el carácter multidimensional de la pobreza y de que reconocemos la interrelación que existe entre diferentes temas y metas. Eso significa que para lograr la erradicación de la pobreza hace falta progresar no solo con respecto a la pobreza de ingresos, sino también en cuanto a varias otras esferas, como la seguridad alimentaria y nutritiva, la igualdad de género y el

empoderamiento de la mujer, las sociedades pacíficas, el estado de derecho y unas instituciones capaces.

A la hora de examinar la mejor manera de promover la erradicación de la pobreza a través de un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos, debemos adoptar un planteamiento global y abordar las múltiples cuestiones que se plantean, lo cual generará unas condiciones propicias para el empleo pleno y productivo y el trabajo decente. Si se me permite, haré cinco observaciones breves en ese sentido.

Primero, debemos promover un mayor acceso a la protección social, en particular para los grupos vulnerables. Una protección social adecuada puede reducir el riesgo de que las personas se hundan en la pobreza durante períodos de desempleo, ayudar a las personas que no pueden formar parte de la población activa a llevar una vida digna y proporcionar a las personas que tengan a cargo la oportunidad de asistir a la escuela o incorporarse a la población activa. Se trata de una base importante a partir de la cual se puede lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Segundo, dado que el acceso a más puestos de trabajo y a un mejor empleo entraña un aumento del rendimiento educativo básico, en la agenda posterior a 2015 hay que asumir el firme compromiso de garantizar igualdad de acceso para todos a una educación primaria y secundaria de calidad con especial hincapié en la educación de las niñas. Además, debemos analizar detenidamente la relación que existe entre el capital humano y las aptitudes necesarias en la economía. En ese sentido, debemos fomentar un mayor acceso a la formación profesional, así como las aptitudes relacionadas con la tecnología, la ingeniería y la ciencia.

Tercero, para abordar las diferencias de género en el empleo mundial, el marco posterior a 2015 debe garantizar igualdad de acceso para la mujer a las oportunidades de empleo e igualdad de salario para el mismo trabajo. Además, se deben abordar todas las barreras con las que tropieza la mujer para incorporarse a la población activa, entre otras cosas garantizando igualdad de acceso a los mercados, a los sistemas de justicia y a los servicios financieros, asegurando igualdad de derechos para toda persona que herede tierras, propiedad y otros recursos y activos productivos y garantizando la salud y los derechos sexuales y reproductivos de la mujer.

Cuarto, sabemos que el crecimiento de la agricultura resulta de promedio doblemente eficaz para reducir la pobreza que el crecimiento en otros ámbitos. Por esa razón, en la agenda posterior a 2015 se deben incluir

metas que potencien la capacidad de las pequeñas explotaciones agrícolas para aumentar de manera sostenible su productividad y mejorar sus medios de sustento. En la agenda posterior a 2015 también cabe apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por promover la diversificación económica y dotar a las materias primas nacionales de un mayor valor añadido. Además, se debe hacer hincapié en las posibles oportunidades de empleo y crecimiento que ofrece un cambio hacia el desarrollo sostenible, al conferir las economías más importancia a la suficiencia de recursos, a la producción y el consumo sostenibles y a la desvinculación del crecimiento económico de la degradación medioambiental.

Por último, todos podemos encontrar situaciones que demuestran que, si no hay paz y mejoras en la gobernanza a todos los niveles, simplemente no podremos cumplir con ninguna de nuestras aspiraciones de erradicar la pobreza y lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Al potenciar la eficacia y la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales, proteger la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, dar prioridad a políticas macroeconómicas estables que sirvan de base para un sistema comercial multilateral abierto basado en normas y aplicar el estado de derecho de manera imparcial, la agenda posterior a 2015 puede seguir generando las condiciones adecuadas para mejorar la inversión y obtener más rendimiento económico, una mayor cohesión social y una sociedad más igualitaria.

Estas no son sino algunas de las cuestiones que, si se incluyen en la agenda para el desarrollo después de 2015, creo que pueden ayudarnos a todos a lograr la erradicación de la pobreza, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Yo iría más lejos y diría que sin ellos estamos en peligro de fracasar respecto de nuestra primera prioridad.

Sr. Abdrakhmanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Teniendo en cuenta que es tarde y que disponemos de poco tiempo, permítaseme reiterar que estamos dispuestos a suscribir todas las observaciones y los compromisos anteriores, que son excelentes. No obstante, quisiera decir que ayer el Presidente de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayev, señaló a la atención de los participantes en el Foro Económico de Astana y en la segunda Conferencia Mundial contra la Crisis este mismo tema de la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza. Es muy importante que los representantes de las Naciones Unidas, en particular el Secretario General Adjunto, Sr. Acharya, el Presidente del Consejo Económico y Social, Embajador Sajdik, y algunos otros

colegas hayan participado en el Foro, y creo que estarán dispuestos a compartir sus impresiones de esa reunión mundial a su regreso.

También quisiera señalar a su atención las observaciones formuladas por el Presidente de mi país, país que, a pesar de que se encuentra en la más abyecta pobreza, tiene millones de personas que muestran gran dinamismo y vitalidad. Por ello, mi Presidente insta enérgicamente a la comunidad internacional a que despolitice las relaciones económicas, no establezca contrastes artificiales entre países y regiones y evite la retórica del conflicto. En consecuencia, recomienda que se fortalezca nuestra capacidad colectiva para evaluar el potencial para el crecimiento económico y las amenazas a nivel mundial.

Tras el Foro Económico de Astana y de la segunda Conferencia Mundial Contra la Crisis, los participantes adoptaron el concepto de un plan mundial contra la crisis. Ese concepto ha sido propuesto para ser sometido a la atención de los Estados Miembros de las Naciones Unidas con miras a que lo examinen y adopten algunas medidas sólidas al respecto. Mi país está dispuesto, junto con las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales, a crear una plataforma que propicie la elaboración de una hoja de ruta compleja sobre la erradicación de la pobreza.

Entendemos que cada Estado Miembro es responsable de su propio progreso. Por esa razón, mi país ha puesto en marcha una estrategia a un plazo mucho más largo que la agenda para el desarrollo después de 2015, denominada Kazajstán 2050, que es una visión del plan de desarrollo a largo plazo de nuestro país. Estamos dispuestos a compartir nuestros éxitos, las mejores prácticas y las experiencias con otros países para lograr nuestro noble objetivo de erradicar la pobreza.

Sra. Moleko (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Ante todo, mi delegación desea expresar su agradecimiento al Presidente por haber convocado esta reunión de alto nivel. Mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por los Representantes Permanentes de Bolivia y del Reino de Lesotho, en nombre del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Estados de África, respectivamente.

Faltan tres años para que el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza llegue a su fin, en 2017. También nos falta apenas un año para la fecha límite para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que ya han ayudado a obtener progresos sin precedente para reducir la pobreza.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer, ya que muchos de nuestros países siguen enfrentando los retos de la erradicación del flagelo de la pobreza, junto con la desigualdad y el desempleo. Las poblaciones de las comunidades pobres, que viven principalmente en las zonas rurales y dependen en gran medida de la agricultura para su subsistencia, son las más afectadas por esos tres desafíos. La agricultura constituye una parte importante de la economía de los países de África, y sigue siendo un sector clave para la erradicación de la pobreza y la creación de empleos. Sigue absorbiendo a una gran parte de la población laboral en muchos países en desarrollo, especialmente en África.

Mi delegación está firmemente convencida de que el continente africano tiene la posibilidad de alimentarse a sí mismo, eliminar la pobreza y contribuir de manera significativa al mercado mundial de alimentos. Por tanto, es indispensable que en los planes mundiales se tengan en cuenta las condiciones y los desafíos concretos de las zonas donde la agricultura sigue siendo la principal actividad económica. Algunas regiones tienen que ir más lejos que otras en ese sentido, y hay que potenciar los programas de erradicación de la pobreza para llegar a los grupos más pobres y marginados, sobre todo en el África Subsahariana.

El continente africano ha designado 2014 como el Año de la Agricultura en África para acelerar el impulso con miras a lograr la seguridad alimentaria. Eso no puede lograrse sin que la comunidad internacional preste apoyo a iniciativas como el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África y el cumplimiento de los compromisos contraídos en la cumbre de L'Aquila.

Sudáfrica también se enfrenta al triple reto de la pobreza, la desigualdad y el desempleo. Ante la persistencia de esos desafíos, hemos elaborado un plan nacional de desarrollo, que es el plan socioeconómico sobre lo que el país debe hacer para erradicar la pobreza, aumentar el empleo y reducir la desigualdad para el año 2030. En ese contexto, atribuimos gran importancia al tema de esta reunión de alto nivel.

Ahora que nos preparamos para las negociaciones intergubernamentales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 debemos considerar estrategias ambiciosas, que pueden contribuir a generar resultados sostenibles respecto de los problemas estructurales de la pobreza, la desigualdad y el desempleo generalizados. Erradicar la pobreza debe seguir siendo la prioridad general que oriente la visión de la agenda para el desarrollo

después de 2015. Al asegurar un medio adecuado para la aplicación y abordar retos como la desigualdad, ese objetivo puede convertirse en realidad. Es imprescindible que las políticas y los esfuerzos de desarrollo dirigidos a la erradicación de la pobreza aborden no solo los retos sino también a las oportunidades asociadas al desarrollo sostenible, tanto a nivel internacional como nacional.

El empleo es un factor importante que contribuye al crecimiento y el desarrollo, y es el resultado de ambos. Por tanto, el objetivo de generar empleo debe ser un elemento central de las medidas y los mecanismos mundiales. Requiere la cooperación internacional, que ayuda a los países en desarrollo a través de los sistemas económicos, financieros, comerciales, tecnológicos y sociales internacionales con el fin de apoyar y facilitar los esfuerzos de los países en desarrollo. Los países desarrollados deben abstenerse de adoptar medidas que obstaculicen los esfuerzos y los avances de esos países.

Para concluir, al asumir el desafío de erradicar la pobreza, mi delegación es plenamente consciente de la necesidad de acelerar de manera considerable los esfuerzos mundiales para cumplir de manera decidida y audaz el compromiso que asumieron nuestros dirigentes en la histórica Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (resolución 55/2) en el sentido de no escatimar esfuerzos en la lucha contra la pobreza. Una alianza mundial más fuerte en pro del desarrollo en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015 sigue siendo la clave del éxito en este sentido.

Sra. Carrión (Uruguay): Sr. Presidente: En primer lugar, mi delegación se asocia a la declaración realizada por el Estado Plurinacional de Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China.

El concepto de pobreza absoluta, contemplado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no refleja la complejidad ni la creciente desigualdad existente en el mundo actual. Es por ello que entendemos que es necesario que la erradicación de la pobreza siga siendo un objetivo en sí mismo y no se diluya en la nueva agenda internacional.

Del mismo modo, debe tenerse en cuenta que la pobreza es multidimensional y no se expresa únicamente en los ingresos *per capita* nacionales. Es por ello que bregamos por la creación e implementación de una agenda para el desarrollo después de 2015 eficaz e incluyente, que se enfoque en objetivos de desarrollo sostenibles, orientados hacia la erradicación de la pobreza, e impulse a su vez el logro de la igualdad entre los géneros y la promoción de los derechos humanos de la mujer, los

jóvenes y los niños, especialmente aquellos que viven en situación de pobreza, exclusión y marginación.

A pesar de los avances en la calidad de vida en los últimos decenios, la mayoría de los trabajadores en los países en desarrollo siguen teniendo empleos informales y vulnerables, con ingresos escasos, con perspectivas inciertas y protección limitada contra los riesgos sociales, económicos y medioambientales. Las oportunidades de empleo con salario regular a tiempo completo son limitadas, sobre todo para las mujeres, que están insuficientemente representadas en el empleo formal en la mayoría de las regiones. El trabajo decente es esencial para el bienestar de las personas. Además de generar ingreso, el trabajo facilita el progreso social y económico y fortalece la dignidad de las personas, sus familias y sus comunidades.

En todo el mundo, los jóvenes de ambos性es prestan una contribución importante como trabajadores productivos, empresarios, consumidores, ciudadanos, miembros de la sociedad civil y agentes del cambio. Aunque los jóvenes constituyen un verdadero capital nacional, en muchos casos son también extremadamente vulnerables y afrontan un alto grado de incertidumbre económica y social. A menudo no se aprovechan todas sus posibilidades porque no tienen acceso a empleos productivos y decentes.

La falta de trabajo decente para la juventud actual refleja y perpetúa el círculo vicioso de la pobreza: falta de acceso a la educación, formación insuficiente, empleos precarios y, de ese modo, la transmisión de la pobreza de una generación a otra. Promover la protección de los trabajadores incluye condiciones de trabajo dignas, salarios decentes, jornada laboral y condiciones sanitarias adecuadas y seguridad en el trabajo. La situación de los trabajadores migrantes también requiere atención. Es importante que los gobiernos realicen esfuerzos para integrar a los trabajadores migrantes de una forma plena en la sociedad, facilitar la reunificación familiar de acuerdo con las leyes y criterios específicos de cada país, así como promover un ambiente de armonía, tolerancia y respeto.

Por último, el Uruguay entiende que el crecimiento económico debe ir acompañado de la inclusión social, procurando la erradicación de la pobreza a través de políticas, programas y mecanismos de protección social que permitan alcanzar una sociedad inclusiva con desarrollo sostenible.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.